



**EZEQUIEL  
MONTES**

Unidos para transformar

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



# 1ER

INFORME DE  
GOBIERNO

**2024-2027**

Ing. Iván Reséndiz Ramírez  
Presidente Municipal



# 1ER

INFORME DE  
GOBIERNO

**2024-2027**

Ing. Iván Reséndiz Ramírez  
Presidente Municipal



**EZEQUIEL  
MONTES**

Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



**HONORABLE**  
**AYUNTAMIENTO DE**  
**EZEQUIEL MONTES**

**2024-2027**



# ING. IVÁN RESÉNDIZ RAMÍREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



**LIC. GABRIELA  
MONTES OLVERA**

REGIDORA SÍNDICA



**C. GUILLERMO  
RAMÍREZ CARBAJAL**

REGIDOR SÍNDICO



**DR. OSCAR MANUEL  
MONTES ESQUIVEL**

REGIDOR



**MTRA. ADRIANA  
NOVOA LEDESMA**

REGIDORA



**C. PRISCILA OCAMPO  
OROZCO**

REGIDORA



**C. CLAUDIA  
FEREGRINO FLORES**

REGIDORA



**C. JAVIER HUBER  
MONTES VEGA**

REGIDOR



**LIC. ANTONIO JESÚS  
ARTEAGA ARREGUÍN**

REGIDOR



**C. GRACIELA  
ARTEAGA HERNÁNDEZ**

REGIDORA



# H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES



# CONTENIDO



3	Honorable Ayuntamiento de Ezequiel Montes 2024-2027
11	A todas y todos los ezequielmontenses
15	Eje Transformador 1 <b>Territorio Ordenado y Sostenible</b>
16	Dinamismo a la Fuerza Laboral
18	Revolucionando la Productividad del Sector Agropecuario
22	Consolidando el Crecimiento Empresarial





24 | Impulso Comercial, Motor de Prosperidad y Desarrollo

24 | La Joya del Semidesierto

26 | Redescubre Bernal

28 | Orden Comercial, Equidad y Prosperidad

30 | Transformación Verde y Crecimiento Ordenado

33 | Bienestar Animal para un Futuro Sostenible

35 | Eje Transformador 2  
**Bienestar Social**

36 | Servicios Básicos y Modernización de la Infraestructura Urbana

49 | Construyendo Hogares Dignos y Prósperos.





51	Salud Integral para Sectores Vulnerables
56	Garantizando el Derecho a la Alimentación
59	Innovación y Excelencia en los Servicios Públicos
59	Brillando con Fuerza a Través del Alumbrado Público
61	Optimización en la Recolección de Residuos Sólidos
63	Transformando Nuestros Espacios Verdes
63	Desazolve para la Prevención en Canales y Drenes
64	Modernización y Mantenimiento Vial
68	Transformando para la Igualdad Sustantiva
71	Dignidad y Envejecimiento Saludable
72	Infancia y Adolescencia Libre y Protegida



75

Eje Transformador 3

## **Desarrollo Humano Integral**

76

Renacimiento Físico y Cultural

78

Previniendo Conductas de Riesgo

83

Educación: Compromiso Transformador para un Futuro Prometedor

90

Bienestar para Nuestra Población Indígena

93

Eje Transformador 4

## **Seguridad Humana y Buen Gobierno**

94

Prevención y Participación para la Transformación Social

96

Fortalecimiento Tecnológico y Humano

99

Innovación, Fuerza y Alianzas

102

Vanguardia en la Salvaguarda del Municipio

105

Austeridad con Propósito

105

Transformación Digital y Modernización Administrativa



107

Profesionalización y Excelencia en el Servicio

109

Reestructuración Organizacional para la Optimización

111

Control, Prevención y Detección para un Servicio Público Honesto

112

Impulsando el Progreso Normativo y la Innovación Social

114

Justicia y Certeza Jurídica para Todas y Todos

116

Inscribiendo y Reconociendo el Estado Civil de la Comunidad

116

Trascendiendo Fronteras

117

Transformando Recursos en Bienestar y Autonomía Financiera

118

Un Gobierno Abierto para la Confianza Ciudadana

118

Democracia: Puente entre Gobierno y Ciudadanía para la Transformación

122

Alianzas Transformadoras: Municipio y Federación para el Bienestar y Desarrollo



**A TODAS  
Y TODOS LOS  
EZEQUIELMONTENSES**



**Con profunda gratitud y compromiso comparezco ante ustedes dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro y 31 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal del Estado, para compartir los avances que juntos hemos logrado en estos primeros meses de nuestro Gobierno. Este informe no es solo una rendición de cuentas, es el reflejo de lo que podemos alcanzar cuando trabajamos unidos para transformar.**

**Sabemos que los retos no han sido menores. Enfrentamos tiempos de cambio, de exigencia social, y de grandes expectativas. Pero también hemos demostrado que la voluntad y el trabajo honesto puede superar obstáculos y abrir caminos hacia el desarrollo.**

**En estos meses de Gobierno, el desarrollo social ha sido una prioridad que hemos atendido con sensibilidad y responsabilidad. Sabemos que detrás de cada cifra hay una historia, una familia, una necesidad. Por ello, hemos impulsado programas de apoyo directo a los sectores más vulnerables para generar oportunidades, reducir la desigualdad y alcanzar el bienestar.**

**Hoy podemos hablar de obras que ya están mejorando la vida de nuestras familias, de programas que han llegado a quienes más lo necesitan e inversiones que fortalecen los cuerpos de seguridad para traer la paz que los ezequielmontenses merecemos.**

**En este informe, presentamos todos los logros y avances obtenidos en búsqueda de un Ezequiel Montes más unido y con oportunidades para todas y todos, siguiendo lo establecido en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.**

**Desde esta administración les extendemos una invitación para seguir construyendo juntos, sumar ideas, esfuerzos y voluntades, pero sobre todo, para reafirmar mi compromiso de trabajar por el bienestar de todas y todos, apegado a los valores que nos unen como pueblo: honestidad, respeto, constancia y la unión como fuerza transformadora.**





**ING. IVÁN RESÉNDIZ RAMÍREZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



# EJE TRANSFORMADOR



# TERRITORIO ORDENADO Y SOSTENIBLE



**EZEQUIEL  
MONTES**  
Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

**1ER**  
INFORME DE  
GOBIERNO  
2024-2027

Ing. Iván Reséndiz Ramírez  
Presidente Municipal

## **DINAMISMO A LA FUERZA LABORAL**

Incrementar la población económicamente activa del Municipio es clave para impulsar nuestro desarrollo integral. Al fomentar la participación laboral, se dinamiza la economía local, se fortalece el tejido productivo y se garantiza el acceso a la formalidad laboral. Además, una mayor inclusión en el mercado laboral permite aprovechar el potencial humano, mejorar los ingresos familiares y generar condiciones favorables para la transformación y el bienestar social.

En la búsqueda de un panorama con oportunidades, organizamos diversos talleres destinados a la ciudadanía en materias de empleo y autoempleo, dotándolos de las herramientas y conocimientos necesarios para un crecimiento personal y económico.

En este sentido, destaca el taller “Hecho en México” , impartido por la Secretaría de Economía del Gobierno Federal a través del Coordinador del Corredor Económico del Bienestar en Querétaro, el cual se llevó a cabo en junio de 2025 en el Auditorio Municipal Prócoro Montes, con el propósito de dar a conocer los requisitos para obtener el distintivo “Hecho en México”, un sello que certifica que un producto o servicio es elaborado en nuestro país y que representa un valor agregado para los productores locales.

En conjunto con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), a través de Desarrollo Comunitario, se han llevado a cabo el Mercadito Artesanal y Expo Ezequiel Montes, en las que se benefició a 134 emprendedores y productores locales, mediante espacios en los que ellos pudieran exponer sus productos y servicios, fomentando el consumo local y el crecimiento económico. Además, se llevaron a cabo cursos de estilismo, beneficiando a un total de 49 ezequielmonteses para que desarrollaran habilidades para el autoempleo y empleo.

Eventos como la “Feria del Vino, Carne e Ixtle 2025” trajeron una importante activación en la economía del Municipio, pues recibimos a más de 60 mil asistentes, generando una recaudación de 5 millones de pesos y una derrama económica estimada en 42 millones de pesos para beneficio directo e indirecto de productores, comerciantes, prestadores de servicios, hoteleros, artesanos locales.

Además, a través de las obras que se han desarrollado en nuestro territorio,



hemos generado más de 350 empleos directos, beneficiando a muchas familias en el proceso y a su vez al desarrollo del Municipio.

En suma, estas acciones reflejan el compromiso de nuestra administración con la creación de un entorno propicio para el desarrollo económico y social de Ezequiel Montes. Al fortalecer las capacidades de nuestra población y fomentar espacios de participación, logramos no solo incrementar la población activa económicamente, sino también sentar las bases para una sociedad más próspera, inclusiva y preparada para los retos del futuro.



## REVOLUCIONANDO LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO

La producción agrícola y pecuaria son uno de los pilares económicos más relevantes de nuestro Municipio, por ello se han realizado múltiples acciones enfocadas en el mejoramiento no solo de la producción, sino también de la calidad de vida de la población productora del sector agropecuario.

Se han coordinado cuatro reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sostenible y tres con el Consejo Distrital de Sanidad Vegetal del CESAVER (Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Querétaro), con el propósito de impulsar el avance en la demarcación, de la mano de autoridades regionales y comunidades. Además, estos trabajos conjuntos nos han permitido identificar necesidades de ambos grupos de productores para enfocar los esfuerzos.

Destaca el “Programa integral para el control de plagas y enfermedades”, que nace como respuesta directa a las necesidades manifestadas por agricultores, en el que se firmó un convenio con CESAVER por 130 mil pesos para combatir plagas y proteger cultivos de frijol, maíz y maguey. A la par, con este convenio se adquirieron pro-

ductos agroquímicos los cuales son ofertados a bajo costo a productores.

También, hemos otorgado apoyo en material para la construcción de diez invernaderos a productores de jitomate en el ejido La Higuera, permitiéndoles crear ambientes controlados para tener cosechas más consistentes y de mayor calidad durante todo el año.

Con el “Programa de Bienestar Animal” colaboramos con la desparasitación y vitaminización de 662 bovinos y 858 Ovi-Caprinos, beneficiando a 147 productores pecuarios en la región.

Otro programa con impacto positivo ha sido el de “Identificación de ganado”, el cual ha permitido tener mayor control de la propiedad y combatir la problemática por gusano barrenador, lo que asegura su inocuidad desde la granja hasta el consumidor.

Adicionalmente, se atendieron solicitudes para la expedición de constancias pecuarias y de fierro quemador, acreditando a productores, asegurando la propiedad del ganado y, sobre todo,

ayudando a prevenir y combatir el abigeato. En este sentido, se han expedido 25 constancias de productor y ocho de Fierro quemador.

Para asegurar que los esfuerzos fueran integrales, se colaboró con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Querétaro (SEDEA), en la puesta en marcha del programa “Entrega de Forrajes”, beneficiado a 24 productores con 600 pacas, así como el programa “Entrega de Maíz”, donde 245 se vieron beneficiados con 100 toneladas de maíz. Ambos programas destinados a productores afectados por las sequías en el territorio.

Conscientes de la importancia que tiene conocer a todas y todos los productores de nuestro Municipio para poder otorgar atención especializada y eficiente, diseñamos un padrón de productores, para mantener un registro actualizado sobre la población agropecuaria, sus actividades y unidades de producción, lo que nos ha permite focalizar cada vez mejor las intervenciones públicas.

Además, ante la importancia de la producción pecuaria de nuestro Municipio, continuamos con un óptimo desempeño en los servicios ofrecidos en el rastro regional “Corral Blanco” Tipo Inspección Federal (TIF), nombrado así porque cumplimos con las normas de higiene y calidad supervisadas por el SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria).

En él, sacrificamos a un total de 117 caprinos, 168 ovinos, 773 lechones, 2 mil 694 bovinos y 5 mil 93 porcinos. Gracias a que contamos con infraestructura moderna, protocolos de higiene rigurosos y tecnología de vanguardia para garantizar la calidad y seguridad de los productos cárnicos, contribuimos a que introductores comercialicen alimento no solo a nivel municipal, sino nacional e incluso internacional.

Gracias a la calidad y eficiencia en el servicio prestado en el rastro, la tesorería obtuvo un ingreso por 2 millones 863 mil 842 pesos derivados de los 8 mil 845 animales sacrificados y los 3 mil 89 fletes realizados. Esto refleja nuestro compromiso constante de mantener instalaciones, personal y protocolos de primer nivel, que nos posicionen como productores destacados en la economía Estatal.

Estas acciones reflejan el compromiso firme del Municipio por fortalecer el sector agropecuario como motor de desarrollo económico y social. A través de

la colaboración interinstitucional, la atención directa a productores y la implementación de programas estratégicos, se ha logrado avanzar en la mejora de la productividad, la sanidad vegetal y animal, así como en la calidad de vida de quienes sostienen el campo.

Continuaremos trabajando con enfoque territorial, sensibilidad social y visión de futuro para que cada intervención contribuya a un entorno rural más justo, resiliente y próspero.



# AL DE DESARROLLO RURAL E DE EZEQUIEL MONTES



M.C. EVA IVETTE DE LEÓN GLZ.

ING. IVÁN RESÉNDIZ RAMÍREZ

ING. BENITO DE JESÚS

## CONSOLIDANDO EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL

El fortalecimiento del desarrollo económico empresarial de Ezequiel Montes ha sido una prioridad para esta gestión, pues se han impulsado acciones y estrategias que promueven el crecimiento local, con el objetivo de generar mayores oportunidades. A través de la colaboración interinstitucional y la implementación de programas, se han creado espacios y mecanismos que facilitan tanto la inserción laboral como el emprendimiento, beneficiando directamente a las y los habitantes y empresarios del Municipio.

Es por lo que, con el propósito de fortalecer la economía, a través de la Secretaría de Desarrollo Sostenible, se realizó la Expo Empleo, evento que contó con la participación de 16 empresas y tres instituciones ofertantes de empleo que, en conjunto, promovieron un total de 714 vacantes y en la que participaron alrededor de 219 asistentes entre hombres y mujeres. En dicho evento, y derivado del trabajo conjunto entre el Municipio y la Secretaría del Trabajo del Estatal, se otorgó equipamiento a cinco microempresas que actualmente se encuentran en operación, eficientando los procesos de producción y mejorando la calidad de los productos. Además, se aprobaron tres proyectos que beneficiaron a 15 ciudadanas y ciudadanos, mediante la entrega de herramientas y mobiliario para fortalecer sus actividades.

Además, coadyuvamos y participamos en la jornada de empleo promovida por Gobierno del Estado en nuestro Municipio, la cual se realizó el 20 de agosto, donde de manera especial, se incluyó un módulo de promoción del empleo en el que participaron empresas locales y regionales ofreciendo vacantes y oportunidades de vinculación productiva.



Complementando lo anterior, se ha puesto en marcha la construcción de la Bolsa de Trabajo, página web encaminada a actuar como intermediario eficaz entre las empresas que ofrecen vacantes y los candidatos que buscan empleo, con el objetivo de facilitar la comunicación entre ambos. A través de este espacio, las empresas podrán acercarse a la Dirección de Desarrollo Económico, para registrar sus ofertas laborales, mismas que serán verificadas y publicadas en forma de fichas técnicas, garantizando así que los puestos ofrecidos sean seguros, formales y cumplan con los criterios legales establecidos por la Secretaría del Trabajo del Estado de Querétaro.

Estamos plenamente convencidos de que las empresas representan un pilar fundamental para el impulso del desarrollo económico, ya que sin iniciativas que fortalezcan su crecimiento sería difícil esperar un verdadero auge en la generación de empleo en nuestro Municipio. Por ello, hemos puesto en marcha el Módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). Con este sistema, las micro, pequeñas y medianas empresas pueden iniciar operaciones de manera pronta, lo que significa menos burocracia, más oportunidades y más empleos para nuestro Municipio.

Además, elaboramos el Manual de Operación, el Catálogo de Comercios de Muy Bajo y Bajo Riesgo y el Formato Único de Apertura, herramientas que simplifican los procesos y brindan certeza a los emprendedores y a los usuarios del SARE.

Para garantizar que los esfuerzos sean integrales, se coordinó a las áreas estratégicas Municipales como Desarrollo Urbano, Ecología, Protección Civil y la Secretaría de Finanzas, asegurando que el Módulo funcione de manera eficiente y al servicio de la gente.

En suma, estos esfuerzos consolidan una visión integral de desarrollo económico, donde la vinculación entre el sector público, las empresas y la ciudadanía es clave para el bienestar común. La apuesta por la simplificación administrativa, la capacitación y el apoyo a microempresas sienta las bases para un Ezequiel Montes más próspero, competitivo y sostenible, capaz de generar empleos dignos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes



## **IMPULSO COMERCIAL, MOTOR DE PROSPERIDAD Y DESARROLLO**

El impulso al turismo en Ezequiel Montes ha sido una de las prioridades estratégicas de la actual administración, orientando sus acciones hacia la profesionalización, la innovación y la sostenibilidad en la gestión turística, a través de iniciativas y eventos que promovieron la identidad local, la proyección nacional e internacional.

Para dar pasos firmes en esta materia, fue necesaria la profesionalización de trabajadores del Municipio y prestadores de servicios, impartiendo capacitaciones para el fortalecimiento de prácticas en Higiene y manipulación de alimentos, Cultura del servicio y Profesionalización del turismo, así como promoción y marketing digital.

Asimismo, se siguió trabajando en la Estrategia Nacional de Fortalecimiento de Pueblos Mágicos (ENFPM) impulsada por Secretaría de Turismo (SECTUR) de Gobierno Federal, con la que se ha logrado generar estudios de perfil de visitantes y realizar rescates de espacios para el fomento de la cultura, a través de murales y proyecciones de películas al aire libre. Además, es importante señalar que, el Municipio fue partícipe del Tianguis Turístico de Pueblos Mágicos edición 2025, evento en donde se dio difusión al potencial turístico de Ezequiel Montes a nivel nacional e internacional.

Como parte de esta estrategia se capacitó a prestadores de servicios en la herramienta DATATUR, misma que les permite registrar datos sobre ocupación y flujo de visitantes.

### **LA JOYA DEL SEMIDESIERTO**

Cabe resaltar que se realizó la cuarta edición del "Festival de la Vendimia Bothë 2025", en la que participaron artesanos, cocineras tradicionales y bodegas de vino, en donde se celebró la cosecha de uva, un evento único en el Estado. De esta forma se logró congregarse a más de mil 500 visitantes, generando una derrama económica mayor a los 500 mil pesos el fin de semana en el que se llevó a cabo el evento, beneficiando a hoteles, restaurantes, productores y transportistas locales.

La comunidad de Villa Progreso también formó parte de la promoción turística mediante el proyecto “Cocina y Tradición de México”, que tuvo como objetivo rescatar, preservar y promocionar la gastronomía tradicional. Con este objetivo y con el apoyo de prestadores de servicios turísticos, se realizaron recorridos para conocer las experiencias que ofrece la comunidad, beneficiando de manera directa cocinas tradicionales y artesanos de ixtle.

Además, implementamos una campaña de promoción de la Delegación como destino turístico, al ser multifacético y ofrecer atractivos culturales, gastronómicos y naturales. Para ello, se elaboraron grabaciones de cápsulas audiovisuales que se transmitieron a nivel nacional por TV Azteca Querétaro, Televisa Querétaro, así como en redes sociales.

En una estrategia innovadora en materia de servicios turísticos, se diseñó el Mapa Turístico Villa Progreso, en el que se integró información detallada sobre los servicios o productos turísticos que se ofrecen, así como horarios, ubicaciones, números de contacto y redes sociales.



## **REDESCUBRE BERNAL**

En cuanto a nuestra Delegación Bernal, se implementó la campaña de marketing “Redescubre Bernal”, misma que busca atraer familias y jóvenes interesados en el enoturismo, la gastronomía, la cultura viva y las experiencias al aire libre. Esto con la finalidad de cambiar el móvil turístico de esta Delegación, mismo que antes se centraba en el consumo y que ahora apuesta por un turismo cultural, deportivo y sostenible. Además, al igual que para Villa Progreso, se realizó el mapa turístico en el que se plasmaron los servicios disponibles como gastronomía, actividades culturales y de aventura, comercios de artesanías y experiencias complementarias.

En búsqueda de diversificar el turismo de Bernal, se realizaron eventos deportivos como el Torneo Nacional de Ajedrez 2025, el Abierto Nacional de Verano y los Juegos Nacionales Infantiles y Juveniles de Ajedrez Ezequiel Montes, estos últimos con clasificación directa al Panamericano de Ajedrez 2026. En total se congregaron 450 ajedrecistas provenientes de los 32 estados de la República, acompañados de más de mil 200 visitantes adicionales, consolidando al Municipio como un punto clave del ajedrez competitivo y el turismo deportivo.

Dentro de estas acciones sostenibles, tenemos un suceso histórico para el Municipio, ya que por primera vez se presenta el Hermanamiento Internacional: Peña de Bernal - Peñón de Guatapé (Colombia) que fue difundido por medios digitales internacionales como “Colombia Travel” y “México Desconocido”. Esta iniciativa tuvo como objetivo intercambiar prácticas de gestión turística sostenible, conservar sitios de alto valor paisajístico y desarrollar estrategias de marketing conjunto para captar nuevos turistas nacionales e internacionales interesados en el geoturismo.

Cabe resaltar que, el centro vitivinícola de nuestro Municipio fue sede de una vibrante agenda de actividades culturales, deportivas y turísticas: principalmente la Feria del Vino, Carne y el Ixtle, que nos trajo presentaciones artísticas con múltiples conciertos y exhibiciones de danza folclórica.

En materia deportiva, tuvimos competencias de *trail running* como el “Xtrail Kuest Viñedos” realizado en junio del 2025, mismo que reunió a más de 2 mil corredores; el “Bernal Magico Challenge” que reunió a 300 ciclistas provenientes

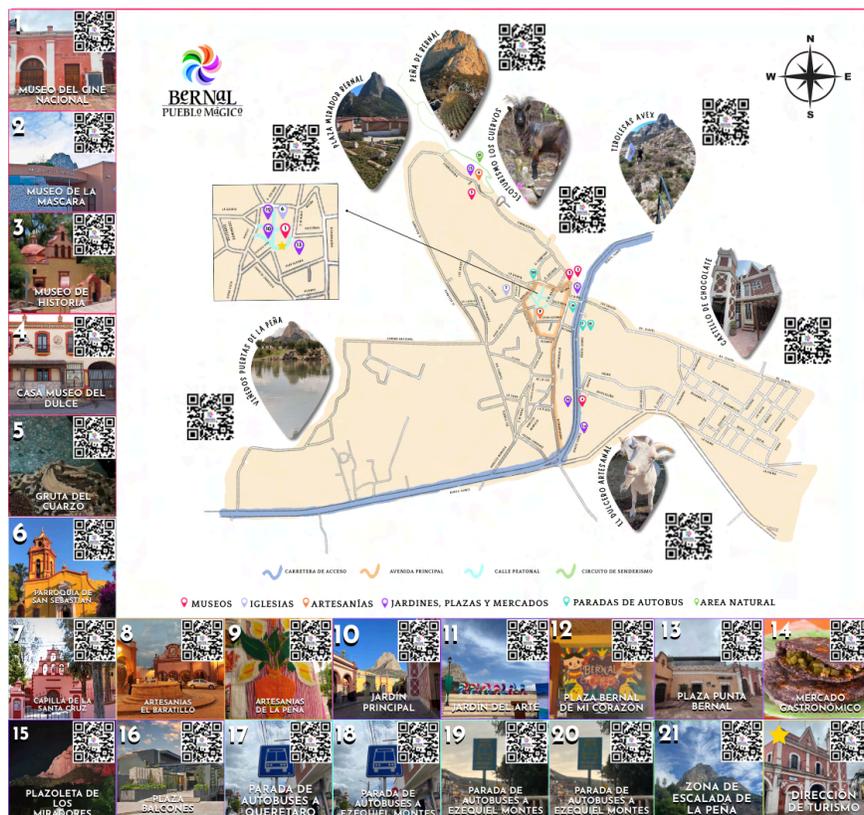


de diferentes estados del país y los concursos de lazo y charrería que deleitaron a los locales y turistas.

Actividades de cultura viva como los recorridos por viñedos, zonas gastronómicas y catas de vino fueron una muestra más de la transformación turística que construimos juntos.

A todo lo antes descrito, se le dio promoción mediante la nueva página oficial de Turismo en Facebook “Dirección de Turismo Ezequiel Montes”, donde se consiguió el alcance de 43 mil personas, contando con más de 300 mil visualizaciones, además de tener un crecimiento significativo en esta red social durante nuestra administración.

En suma, la apuesta de la administración Municipal por el turismo ha permitido consolidar a Ezequiel Montes como un destino atractivo y competitivo, posicionando sus tradiciones, riqueza natural y oferta cultural ante visitantes de México y el extranjero. Los resultados obtenidos reflejan el compromiso de seguir fortaleciendo este sector clave, impulsando el desarrollo local, la generación de empleos y el bienestar de las familias, con la convicción de que el turismo sostenible es motor de transformación y orgullo para nuestra comunidad.



## **ORDEN COMERCIAL, EQUIDAD Y PROSPERIDAD**

La promoción turística y cultural fueron de la mano con acciones de verificación y regularización de comercios, asegurando que el crecimiento económico y la diversificación de experiencias se desarrollen en un entorno formal y reglamentado.

Siguiendo nuestra estrategia de ordenamiento, para regularizar el comercio, llevamos a cabo verificaciones en establecimientos como agencias de viaje, restaurantes, hoteles, comercios de artesanías, estacionamientos, tiendas, entre otros, donde se revisaron aspectos como el cumplimiento de la licencia de funcionamiento. En total, se realizaron 647 verificaciones, distribuidas entre la Cabecera Municipal, Bernal y Villa Progreso, lo que permitió asegurar que los comercios cumplieran con los requisitos establecidos normativamente.

Como resultado de dichos esfuerzos se ejecutaron 34 clausuras, reflejando nuestro compromiso con la regularización del comercio, la protección del Municipio, sus habitantes y visitantes.

Asimismo, como parte de la regularización del comercio, se llevó

a cabo la emisión de Permisos Comerciales Provisionales para Ambulantaje Semifijo, un proceso que busca regular la actividad comercial ambulante y garantizar el orden en los espacios públicos durante eventos especiales o temporadas de alta afluencia. En este sentido, se otorgaron permisos para la localidad de Bernal, en la Cabecera Municipal y en Villa Progreso.

Cabe destacar que la localidad de Bernal concentra la mayor demanda de permisos en comparación con otras zonas del municipio debido a su dinamismo comercial, por lo que se implementaron diversas acciones que contribuyeron a mantener su título de Pueblo Mágico, lograr una mejor organización y aprovechar las oportunidades económicas durante las temporadas altas.

Además, se implementaron reuniones y capacitaciones que beneficiaron a 762 comerciantes de la Cabecera Municipal y Bernal, mediante pláticas de lineamientos y regularización, donde se abordaron temas como permisos Municipales y normas de operación. En lo particular, 63 personas fueron capacitados en materia de regularización, enfocadas en procedimientos para formalizar sus

negocios; a 585 tianguistas para el nombramiento del Comité, fortaleciendo la organización interna; a 230 comerciantes mediante pláticas de salubridad y entrega de credenciales para manejo higiénico de alimentos, y; a 106 comerciantes relacionados al tema de rehabilitación y reubicación, mejorando la distribución y funcionalidad de los espacios comerciales.

Gracias a lo anterior, se dieron espacios para que las y los comerciantes aprovecharan las festividades y ofrecieran sus productos y servicios en eventos como el 2 de Noviembre, el Día de Reyes y las Fiestas Patrias, en los que se otorgaron Permisos Temporales con la proyección de formalizar, en un periodo, actividades comerciales.

En síntesis, las acciones implementadas en materia de verificación, regularización y emisión de permisos comerciales, así como la capacitación y acompañamiento a las y los comerciantes del Municipio, han contribuido significativamente a impulsar la formalidad y a fortalecer el tejido económico local.



## **TRANSFORMACIÓN VERDE Y CRECIMIENTO ORDENADO**

En esta administración nos enfocamos en proteger el agua como recurso vital, en la reforestación como garantía de futuras generaciones, la regularización de asentamientos humanos para un ordenado crecimiento urbano y la promoción del cuidado animal y vegetal como parte del bienestar comunitario y ambiental.

En este sentido, la planta de tratamiento Bernal-Tolimán es parte de un proyecto intermunicipal impulsado por la Comisión Estatal de Aguas (CEA) y autoridades locales, la cual se encuentra en proceso de gestión, y contempla que nuestra Delegación cuente con su propia planta de tratamiento, con el objetivo de mitigar la contaminación del río Extoraz y fortalecer el desarrollo.

Con el objetivo de hacer cumplir el Reglamento Municipal de Ecología y Protección Ambiental, se han emitido 26 permisos de poda y 48 de tala, sumando un total de 74 permisos. Además, cabe destacar que, como parte de las compensaciones realizadas por los usuarios interesados en ejecutar la tala de árboles en la zona urbana, se recabaron un total de 680 árboles, mismos que han sido repartidos en diversas comunidades del municipio.

El desarrollo ordenado de nuestro Municipio es de vital importancia, por ello, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, se atendió a mil 293 habitantes mediante la gestión y resolución de trámites orientados a la regulación, planeación y control del desarrollo urbano. Destacan entre estos trámites 108 de licencias de construcción, 667 factibilidades de giro, 88 trámites de subdivisión, 75 informes de uso de suelo y 65 dictámenes de uso de suelo. Esta atención benefició directamente a habitantes de diversas localidades de nuestro Municipio, destacando la Cabecera Municipal con 530, Bernal con 510 beneficiarios y Villa Progreso con 162.

La regularización de asentamientos humanos ha sido un punto de atención fundamental para nosotros, es por lo que, con el objetivo de dar certeza jurídica a los posesionarios del polígono "Macho Viejo", que corresponden a la comunidad de Barrio Nuevo y San José el Jaguey en la Delegación de Bernal, se puso en marcha la legalización de una superficie de 55 hectáreas, lo que coloca a esta iniciativa como el proyecto de regularización más ambicioso en el Estado.





Actualmente, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, Concertación Política y Social y la Coordinación de Participación Ciudadana, hemos llevado a cabo tres asambleas informativas que se desarrollaron en las comunidades, para sensibilizar a los habitantes sobre la importancia de la regularización.

Además, se implementaron brigadas informativas y técnicas a cargo de la Coordinación de Participación Ciudadana, visitando casa por casa para brindar información y realizar las medidas técnicas de domicilios y lotes, lo que nos ha permitido que, de febrero a agosto de 2025, registráramos mil 600 domicilios y 300 lotes aproximadamente.

Cabe señalar que se activó una línea telefónica de atención ciudadana, con la finalidad de contar con la mayor cantidad de posesionarios informados y dispuestos a cooperar para la regularización de estos asentamientos.

En suma, una vez tramitados y cumplidos los requisitos legales, tanto en el Estado como los internos del Municipio, se espera que con este proyecto se beneficie a cerca de 3 mil 555 ezequielmontenses.

Para finalizar, cabe resaltar que, hoy en día, se han firmado escrituras en la Colonia Soledad en colaboración con la Secretaría de Bienestar y el Gobierno del Estado, beneficiando directamente a 57 familias con certeza jurídica sobre sus inmuebles.



## BIENESTAR ANIMAL PARA UN FUTURO SOSTENIBLE

El bienestar animal es otro fuerte compromiso que tenemos, ya que es un pilar fundamental para la construcción de comunidades más justas y sensibles, en donde la protección y el trato digno hacia todas las especies forman parte de un desarrollo integral. Reconociendo el papel esencial que tienen los animales de compañía y fauna urbana en la vida cotidiana, se han impulsado acciones orientadas a promover la tenencia responsable, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de la relación armónica entre personas y animales.

Iniciando con la creación de la Dirección de Salud y Bienestar Animal, siendo la primera vez que una administración Municipal realiza esfuerzos significativos en el tema, marcando un antes y después en materia de protección y cuidado animal.

Aunado a esto se han tenido avances significativos con los protocolos de atención y el Reglamento de Atención y Protección Animal, mismos que serán indispensables para el actuar Municipal en cuanto a cuidados y atenciones de nuestros queridos animales. Respecto a ello, se han atendido 30 denuncias ciudadanas de maltrato animal, donde protegió la integridad de caninos vulnerables.

Como parte de los trabajos realizados por la Dirección, se coordinaron pláticas de bienestar animal, tenencia responsable de mascotas y prevención de enfermedades en animales con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ), mismas que colaboraron en 506 esterilizaciones en distintas comunidades de la Cabecera Municipal, así como en San José del Jaguey, Jaguey Grande, Barrio La Quinta, En Palo Seco, El Ciervo y más, disminuyendo la población de perros y gatos en situación de calle, evitando así su reproducción indiscriminada y previniendo el abandono animal derivado de la falta de cuidado.

Además, en colaboración con grupos activistas como “Todos Somos Familia” y “Vecinos rescatistas de Bernal” se llevaron a cabo acciones para concientizar sobre rescate, adopción y cuidados. Se celebró el Día Internacional del Perro en Bernal, donde se realizaron esterilizaciones, pláticas de bienestar animal, medicina preventiva veterinaria, vacunaciones, desparasitaciones, adiestramiento canino, caminata perruna y adopciones; esto bajo nuestro compromiso de darle una vida digna a los animales y construir una comunidad donde la protección, el respeto y su cuidado sean valores fundamentales.



# EJE TRANSFORMADOR



## BIENESTAR SOCIAL



**EZEQUIEL  
MONTES**  
Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

**1er**  
INFORME DE  
GOBIERNO  
2024-2027

Ing. Iván Reséndiz Ramírez  
Presidente Municipal

## SERVICIOS BÁSICOS Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

Los servicios básicos en la vivienda son de suma importancia para garantizar una vida digna, por lo que nuestra administración ha puesto especial atención en este tema. Durante este periodo, a través de la Secretaría de Obras Públicas, hemos trabajado con firmeza y responsabilidad para cumplir con dos grandes compromisos: ampliar la cobertura de los servicios básicos en las viviendas y, al mismo tiempo, fortalecer la infraestructura urbana que sostiene el desarrollo de nuestro Municipio.

En materia de agua potable, llevamos a cabo nueve obras de rehabilitación y construcción de redes, sumando un total de 4 mil 706 metros lineales. Intervenciones que nos permitieron mejorar y ampliar significativamente el suministro y garantizar un servicio más eficiente y seguro para mil 386 habitantes de distintas comunidades.



CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE

LOCALIDAD	CALLE	TIPO DE OBRA	BENEFICIARIOS
BERNAL	Juan Aldama	Rehabilitación	115
	La Nueva Unidad y Luis Donaldo Colosio en Barrio Nuevo	Construcción	300
CABECERA MUNICIPAL	Ezequiel Velázquez	Rehabilitación	130
	Vicente Suarez	Rehabilitación	200
	Mariano Matamoros	Rehabilitación	65
	Fco. I. Madero	Rehabilitación	250
LOMA DORADA Y LA SALA		Construcción	206
VILLA PROGRESO	Luis Donaldo Colosio (El Mirador)	Construcción	20
	Calle Lerdo de Tejada a calle 10 de mayo y tramo de calle 10 de mayo a La Campanita	Rehabilitación	100



Destacamos también, la coordinación con la CEA para realizar trabajos técnicos en el sistema de distribución del pozo Sombrerete II, que abastece a las comunidades de El Ciervo y Villa Progreso, con el objetivo de garantizar que el agua llegue sin pérdidas ni interrupciones.

Del mismo modo, conscientes de que la salud y la calidad de vida inician con servicios dignos, durante este periodo logramos un avance significativo en drenaje sanitario al concluir 14 obras, lo cual representa 4 mil 353 metros lineales de red rehabilitada y construida. Gracias a este esfuerzo, mil 835 ezequielmontenses hoy viven en condiciones más salubres y con mayor tranquilidad para sus familias, reflejando el compromiso de este Gobierno por ir más allá de las cifras, transformando realidades y recuperando la confianza de la gente a través de resultados palpables.



CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO

LOCALIDAD	CALLE	TIPO DE OBRA	BENEFICIARIOS
BERNAL	Juan Aldama	Rehabilitación	115
	La Nueva Unidad y Luis Donaldo Colosio en Barrio Nuevo	Construcción	300
CABECERA MUNICIPAL	Agapito Pozo	Rehabilitación	150
	Mártires de Chapultepec	Rehabilitación	100
	Nicolas Bravo	Rehabilitación	195
	Vicente Suarez	Rehabilitación	200
	El milagro	Rehabilitación	75
	Mariano Matamoros	Rehabilitación	65
	Fco.I. Madero.	Rehabilitación	250
	Felipe Ángeles en Colonia La Presa	Rehabilitación	65
	Localidad de Los Velázquez	Rehabilitación	130

**ENTREGA DE OBRA**  
 ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027  
 REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO  
 AGAPITO POZOS Y MÁRTIRES DE CHAPULTEPEC

Unidos para transformar

CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO

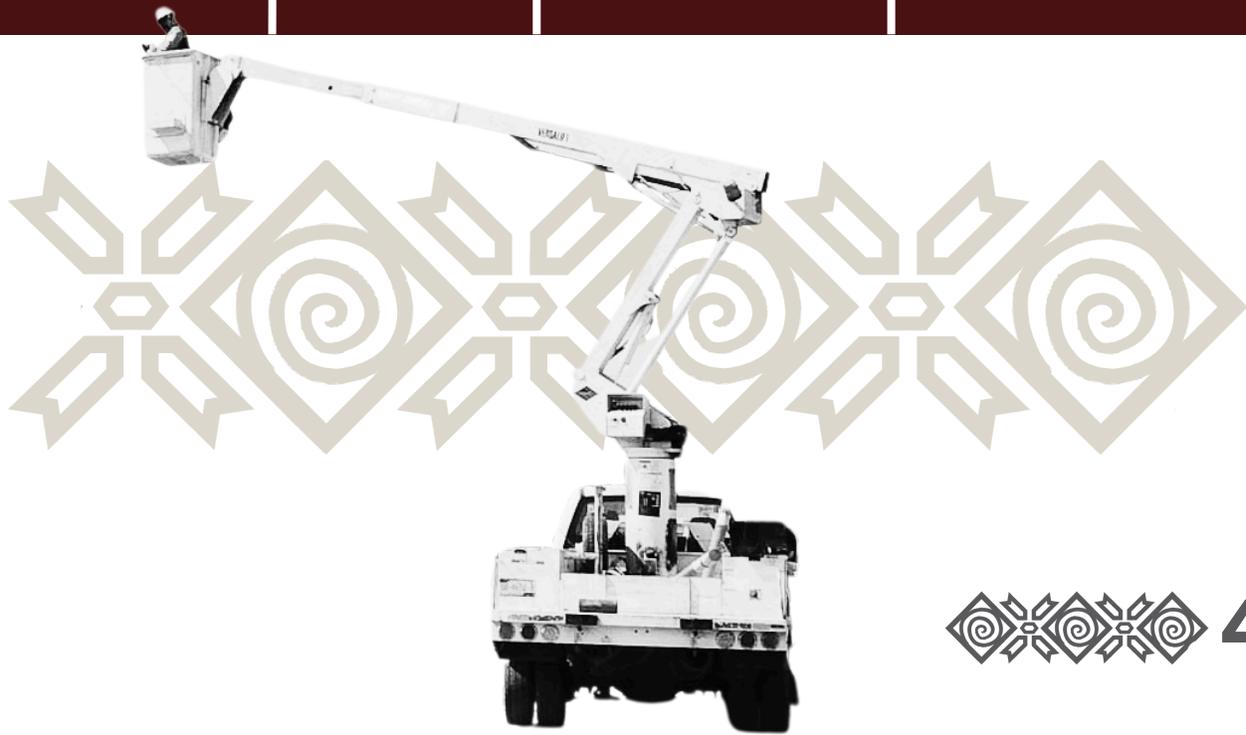
LOCALIDAD	CALLE	TIPO DE OBRA	BENEFICIARIOS
VILLA PROGRESO	Luis Donaldo Colosio (El Mirador)	Construcción	20
	10 de Mayo	Construcción	70
	Reforma	Rehabilitación	100



Realizamos también cuatro obras de ampliación de la red eléctrica y en materia de alumbrado público, así como el equipamiento de luminarias, beneficiando directamente a 245 habitantes de las localidades de Nuevo Bernal, San José del Jagüey y la Cabecera Municipal. Acciones que representan un avance tangible para las comunidades, ya que contar con luz eléctrica y alumbrado público no solo transforma la vida diaria de las familias, sino que incrementa la seguridad, el bienestar y brinda nuevas y mejores oportunidades.

**AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**

<b>LOCALIDAD</b>	<b>CALLE</b>	<b>TIPO DE OBRA</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
<b>BERNAL</b>	<b>Fray Junipero de la Vega</b>	<b>Ampliación</b>	<b>25</b>
	<b>Noche Buena</b>	<b>Ampliación e iluminación</b>	<b>105</b>
<b>CABECERA MUNICIPAL</b>	<b>Gabriel Ramos Millán</b>	<b>Ampliación e iluminación</b>	<b>70</b>
<b>SAN JOSÉ DEL JAGÜEY</b>	<b>Calle S/N</b>	<b>Ampliación</b>	<b>45</b>







**EZEQUIEL  
MONTES**

Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

**ARRANQUE DE OBRA**

Otro de los ejes prioritarios fue la modernización de calles, caminos y avenidas, donde ejecutamos 18 obras que incluyen rehabilitación de empedrados, pavimentación, guarniciones, banquetas, aplicación de carpeta asfáltica, mantenimiento de cunetas y bacheo. En total, transformamos 25 mil 552 metros lineales de infraestructura vial, beneficiando de manera directa a 11 mil 883 habitantes que hoy transitan por espacios más seguros y funcionales.



## CALLES, CAMINOS Y AVENIDAS

LOCALIDAD	CALLE	TIPO DE OBRA	BENEFICIARIOS
BERNAL	Juan Aldama	Pavimentación con adoquín, guarniciones y banquetas	115
CABECERA MUNICIPAL	Concepción	Empedrado empacado con mortero	250
	Varias Calles Y Acceso De La Colonia Magisterial	Rehabilitación de carpeta asfáltica	400
	Cabecera Municipal	Rehabilitación de pavimentación	55
	Ezequiel Velázquez	Pavimentación de empedrado empacado con mortero y guarniciones y banquetas	130
	Nicolas Bravo	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico y guarniciones y banquetas	195
	Vicente Suarez	Pavimentación con concreto hidráulico y guarniciones y banquetas	200
	Carolina Y Berenice En Fraccionamiento El Milagro	Pavimentación de empedrado empacado con mortero y guarniciones y banquetas	75
	Belisario Domínguez	Rehabilitación de pavimentación con riego de liga	152
	San José Del Jagüey Y Tunas Blancas	Primera etapa de mantenimiento vial	3,304
	Donaciano Trejo	Construcción de empedrado empacado con mortero y alcantarillado pluvial	75



CALLES, CAMINOS Y AVENIDAS

LOCALIDAD	CALLE	TIPO DE OBRA	BENEFICIARIOS
LA HIGUERA	La Higuera	Rehabilitación de camino con huellas de empedrado empacado con mortero	156
LOS SÁNCHEZ	Los Sánchez - Palo Seco	Mantenimiento del camino	689
VILLA PROGRESO	Sombrerete - Los Cerritos Y Tunas Blancas - Bernal	Mantenimiento del camino	4, 962
	Privada Progreso	Rehabilitación, empedrado empacado con mortero	120
	Localidad De Villa Progreso, Sección II y en la localidad de Bernal	Bacheo	860
	Circuito De Las Calles Loma Alta, Adolfo López Mateos, Jardines	Rehabilitación de pavimentación de empedrado empacado con mortero, huellas de concreto y guarniciones y banquetas. Primera etapa.	145



Adicionalmente, como una obra significativa tanto para sus habitantes como para la administración, fue la rehabilitación de la Calle Aquiles Serdán, con la que beneficiamos directamente a 300 personas del Barrio La Laguna, con rehabilitación y construcción de 531m de la red de agua potable, 276m de drenaje sanitario, 526m de guarniciones, 370m de banquetas y mil 358 metros de empedrado empacado con mortero, con una inversión de 3 millones 939 mil 352.75 pesos.

En suma, estas obras de infraestructura básica y urbana representan un esfuerzo integral orientado a mejorar de manera sustancial la calidad de vida de la población. Con una inversión de 52 millones 901 mil 278 pesos, logramos ampliar la cobertura de servicios, modernizar vialidades y fortalecer la seguridad y el bienestar de miles de familias en el Municipio.

Por otro lado, con el compromiso de fortalecer la cohesión social, hemos trabajado en la recuperación y dignificación de los espacios públicos, reconociendo que son el corazón de la vida comunitaria y el punto de encuentro que fomenta la unión entre las familias.

Por ello, iniciamos la primera etapa de rehabilitación del parque La Canoa, con el propósito de devolverle la vida y funcionalidad, en beneficio de mil 712 ciudadanas y ciudadanos; invertimos en la restauración de las fuentes del Jardín Municipal y del Jardín Bernal, símbolos de identidad que hoy lucen renovados y que favorecen a 20 mil 757 habitantes; así como también en la rehabilitación del lienzo charro, preservando con orgullo nuestra cultura y costumbres, además de impactar de manera directa en la convivencia de 16 mil 795 personas, reafirmando que invertir en espacios públicos es invertir en la unidad y en la calidad de vida de nuestra gente.

Asimismo, atendimos las necesidades de nuestros propios inmuebles Municipales. Se realiza la rehabilitación del módulo de seguridad pública y concluimos la construcción de la bodega del DIF Municipal, garantizando espacios más funcionales y dignos para la prestación de servicios. En conjunto, estas obras representaron una inversión de 6 millones 699 mil 353 pesos.

Del mismo modo, realizamos diversas obras que fortalecen la infraestructura escolar, beneficiando directamente a mil 796 estudiantes. Para su ejecución se destinó una inversión total de 967 mil 469 pesos, recursos que permiten ofrecer espacios más dignos y adecuados para el desarrollo académico de nuestros jóvenes.

Es preciso destacar que estas obras han sido posibles gracias a la estrecha coordinación con la administración federal, a través de programas como el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), aunado a la eficiente gestión de los recursos Municipales. En total, ejecutamos 48 obras con un monto contratado de 64 millones 502 mil 802 pesos, cabe señalarse que más de una al ser integral impactó en más de un rubro de infraestructura, con ello dimos resultados concretos y visibles para la gente, alcanzados gracias a la suma de voluntades con los distintos órdenes de Gobierno y a la eficiencia administrativa que garantiza que cada peso se traduzca en beneficios tangibles para nuestra población.

Con estas acciones, seguimos construyendo un Ezequiel Montes con mejores servicios básicos, infraestructura urbana digna y un desarrollo más justo e incluyente para todas y todos.



## CONSTRUYENDO HOGARES DIGNOS Y PRÓSPEROS

Reconociendo que el acceso a una vivienda digna es clave para el desarrollo y bienestar de las familias, implementamos acciones concretas orientadas a mejorar la calidad y los activos en el hogar en nuestro Municipio. A través de programas innovadores y con recursos Municipales y Federales, estamos transformando realidades de quienes más lo necesitan.

Pusimos en marcha el programa “Transformando tu vivienda”, con el cual destinamos 3 millones de pesos de recursos 100% Municipales para entregar 297 apoyos directos a las familias: 80 calentadores solares que hoy permiten ahorrar energía y tener agua caliente en los hogares; 50 tinacos para almacenamiento de agua potable; 22 kits de láminas para el techado de viviendas y 145 kits de construcción, cada uno con cemento y cal, para fortalecer y ampliar las casas de nuestra gente.

Queremos destacar que, con este programa, también dimos respuesta inmediata a la comunidad de Las Rosas, que resultó afectada por las lluvias, demostrando que en este Gobierno sabemos actuar con sensibilidad y rapidez frente a las emergencias.



En un hecho sin precedentes para Ezequiel Montes, trabajamos codo a codo con Gobierno Federal a través del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, firmando un convenio para el desarrollo de un proyecto en nuestra demarcación, siendo el primero a nivel Estatal con una estrategia de esta magnitud. Cabe mencionar que el Municipio ya donó una superficie de 24 mil 555.63 metros cuadrados para dicho proyecto con el objetivo de facilitar la obtención de viviendas asequibles a personas en situación de vulnerabilidad económica, garantizando una vida digna y segura. Serán 152 hogares gestionados por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), lo que marcará un antes y un después en la atención de la demanda ciudadana por una vivienda digna. Y será en nuestra tierra.

El proyecto en gestión con la CEA (Comisión Estatal de Aguas) de derivación del Sistema Acueducto II y, la construcción mil 180 metros de vialidad por parte de la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), serán un pilar fundamental para el desarrollo del proyecto de CONAVI y el acceso al COBAQ (Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro) de Bernal. Complementando así de manera conjunta todos los proyectos para esta Delegación, con vivienda digna, acceso a servicios básicos y educación de calidad.

Con estos programas no solo estamos entregando materiales o subsidios, estamos cambiando vidas, reduciendo la desigualdad y garantizando que cada familia tenga acceso a una vivienda. Hoy demostramos que, con planeación, transparencia y voluntad política, los recursos alcanzan y se traducen en bienestar.



## SALUD INTEGRAL PARA SECTORES VULNERABLES

Con visión de futuro y sentido de responsabilidad social, en esta administración hemos impulsado la creación de la Dirección de Salud, una instancia sin precedentes en nuestro Municipio, que hoy se erige como un pilar estratégico para atender, de manera integral y cercana, las necesidades médicas y de prevención de nuestra población.

Desde su conformación, hemos trabajado de manera coordinada con el Gobierno del Estado, la SESEQ, la Jurisdicción Sanitaria No. 3, el Hospital General de Cadereyta, el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ), instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil. Esta suma de esfuerzos ha sido esencial para multiplicar el alcance de nuestras acciones y garantizar que las familias de nuestro Municipio tengan acceso a servicios más completos y de mayor calidad.

Uno de los grandes retos de la sociedad contemporánea es atender la creciente problemática de las adicciones y la salud mental, que afectan de manera directa el desarrollo integral de las familias. Incluir estos temas en la agenda pública no es solo una decisión

responsable, sino una acción impostergable para prevenir riesgos y construir entornos más sanos.

Con esta visión, pusimos especial atención en los sectores más vulnerables, como adolescentes y jóvenes, porque sabemos que ahí se define el rumbo de nuestro futuro. Con el apoyo de CECA realizamos la supervisión de nueve anexos, casas y clínicas de rehabilitación, garantizando que funcionen bajo condiciones dignas y con apego a la normatividad.

Promovimos estilos de vida saludable mediante la distribución de 450 materiales informativos en eventos deportivos, ferias y espacios públicos, además de gestionar 12 becas para adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, quienes recibieron atención en centros de rehabilitación.

También impartimos pláticas en escuelas del Municipio, beneficiando a más de 300 estudiantes, y pusimos en marcha el programa comunitario "Voluntades" en Barrio La Bola, donde 35 habitantes participaron en actividades de prevención, convivencia y reforestación.

De enero a agosto brindamos atención psicológica a 70 personas, principalmente en situación de

vulnerabilidad, y de manera complementaria, a través de terapias semanales, acompañamos a 68 ciudadanos que requerían apoyo constante.

Asimismo, en el marco de la Campaña Nacional de Prevención del Suicidio, organizamos una conferencia motivacional con la medallista olímpica Iridia Salazar, con el fin de fomentar el autoestima, los hábitos saludables y la prevención de conductas de riesgo entre la juventud.

En paralelo, fortalecimos la atención médica con proyectos de gran alcance. Destacó el convenio con SESEQ para la operación de un laboratorio de análisis clínicos, donde el Estado aporta los insumos y el Municipio cubre los honorarios del personal especializado. Gracias a esta estrategia, mil 742 habitantes se han beneficiado con estudios clínicos que antes representaban un gasto significativo para sus familias. Además, consolidamos convenios en materia de salubridad e ingeniería sanitaria que permitirán anticipar y atender problemas prioritarios de salud pública desde un enfoque preventivo y coordinado con otros Municipios.

De igual manera, gestionamos la

presencia de pasantes de medicina intercultural en las Delegaciones de Villa Progreso y Bernal. De febrero a agosto, realizaron más de 400 consultas en áreas como preconsulta, acupuntura, terapia física, rehabilitación, nutrición, estimulación temprana, medicina preventiva y psicosomática, integrando saberes de la medicina tradicional mexicana, oriental y alópata. Este modelo ha acercado a la población a un enfoque más humano, incluyente y holístico en el cuidado de la salud.

Entre las acciones de mayor alcance, realizamos la Feria de la Salud, un esfuerzo conjunto con la Jurisdicción Sanitaria No. 3, jornadas médicas Efesios y voluntarios del Municipio. En esta actividad se beneficiaron 940 ciudadanas y ciudadanos con servicios médicos y preventivos en diversas especialidades, como odontología, quiropráctica, nutrición, psicología, podología, medicina tradicional e intercultural, además de la entrega de lentes y la aplicación de pruebas preventivas. Asimismo, se canalizó a 100 mujeres para la realización de mastografías en el Hospital General de Cadereyta, se impartieron pláticas de prevención de cáncer cervicouterino y de mama a 40 asistentes y, en la comunidad de Los Pérez, se ofrecieron pláticas



sobre higiene dental para niñas y niños, así como la importancia de la vacunación.

En el mismo evento, se abordó un enfoque en prevención de adicciones, donde participaron 100 ciudadanos que recibieron pláticas informativas, pruebas rápidas de antidopaje, toma de signos vitales y glucosa. Jornada que nos permitió acercar herramientas de prevención a quienes más lo necesitan, generando conciencia sobre los riesgos del consumo de sustancias y ofreciendo alternativas para el cuidado de la salud mental.

Finalmente, queremos resaltar que estamos trabajando en proyectos de gran trascendencia que marcarán el futuro de la salud Municipal. Actualmente gestionamos la instalación de una Clínica de Enfermedades Cardio Metabólicas, que permitirá la prevención, detección y tratamiento oportuno de padecimientos crónicos como diabetes, hipertensión y obesidad. Asimismo, avanzamos en la consolidación de un Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones, con el cual reforzaremos la atención integral a quienes más lo necesitan, dando respuesta a uno de los grandes retos de la sociedad actual.

Hoy, con la creación de la Dirección de Salud y el respaldo de instituciones y aliados estratégicos, hemos sentado las bases de un sistema de salud Municipal más cercano, humano y con visión de futuro.

Garantizar que la población vulnerable tenga acceso oportuno a servicios médicos y de rehabilitación, medicamentos, aparatos ortopédicos y estudios clínicos representa un pilar fundamental para el bienestar social y la equidad en cualquier comunidad. Estos servicios y apoyos no solo son esenciales para preservar la salud y dignidad de quienes enfrentan mayores desafíos, sino que también potencian la autonomía e integración social de los ezequielmontenses.

Porque la salud es primero, pero sobre todo de aquella población vulnerable con alguna discapacidad temporal o permanente, desde la Unidad de Rehabilitación, brindamos servicios de terapia física con 9 mil 771 sesiones, mil 41 servicios mediante el tanque terapéutico, estimulación temprana en 761 consultas a infantes, terapia del lenguaje en 2 mil 125 intervenciones y mil 299 citas de atención psicológica, todo ello en la Cabecera Municipal y en las Delegaciones de Bernal y Villa Progreso. Lo que nos permitió atender

a un 63% más de la población vulnerable, en comparación con años anteriores.

Con el firme compromiso de que todas y todos tengamos acceso a medicamentos, se inauguró el primer mes del año la Farmacia DIF, desde la cual brindamos medicamentos a bajo costo y, en caso de ser necesario, se otorgan descuentos adicionales a población vulnerable con enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, pacientes en diálisis y con colostomía. Con estas acciones hemos logrado beneficiar, hasta el momento, a 470 pacientes, garantizando que puedan dar continuidad a sus tratamientos de manera constante y asequible.

También, se han otorgado apoyos parciales y totales, para que las y los ezequielmontenses que enfrentan desafíos en su salud, accedan a estudios clínicos especializados para diagnosticar, tratar y prevenir enfermedades. Con esto hemos beneficiado a un total de 71 pacientes que, hoy en día, cuentan con estudios oportunos.

Así mismo, a 109 ciudadanas y ciudadanos con limitaciones físicas se les facilitó el acceso a sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas, lo que les ha permitido mejorar significativamente su

movilidad y autonomía, contribuyendo de manera directa a su bienestar y a una vida más digna.

También, se ha rentado equipo médico, como concentradores de oxígeno, lo que ha permitido beneficiar a un total de 40 habitantes con enfermedades respiratorias de forma continua. Contribuyendo así en la calidad de vida de los pacientes, facilitando la atención en el hogar, reduciendo la necesidad de traslados y permitiéndoles sobrellevar su enfermedad con dignidad y esperanza.

Adicionalmente, a través del Sistema Municipal DIF, hemos realizado mil 412 traslados a hospitales en Querétaro, San Juan del Río, Ciudad de México y Cadereyta, así como traslados locales hacia la Unidad de Rehabilitación de Ezequiel Montes. Estos servicios representan un logro significativo y una muestra clara de nuestro compromiso con quienes más lo necesitan. Resalta también que, para estas acciones, hemos puesto al servicio del pueblo una Suburban adquirida en la administración pasada, que lejos de destinarse a lujos personales o gastos desmedidos, hoy cumple su verdadera función: estar al servicio de la gente, respaldando la salud y el bienestar de las familias de nuestro Municipio.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo un convenio con la Línea de Autobuses Flecha Amarilla, para que otorguen descuentos a población vulnerable y estas puedan trasladarse a citas médicas en otras ciudades, permitiendo el ahorro de los usuarios y la reasignación de recursos a otras necesidades básicas.

Gracias a este esfuerzo, se ha hecho posible que quienes carecen de recursos tengan acceso a consultas y tratamientos médicos especializados, promoviendo así la equidad y el acceso a la salud de la comunidad.



## **GARANTIZANDO EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN**

Como responsables de impulsar el bienestar en nuestra comunidad, reconocemos profundamente el valor de brindar apoyo alimentario a los sectores más vulnerables: adultos mayores, adolescentes, niñas y niños, mujeres embarazadas, en periodo de lactancia o personas con alguna discapacidad. Entregar este respaldo no solo significa atender una necesidad básica, sino que representa un acto tangible de solidaridad, respeto y reconocimiento hacia quienes han contribuido por años al desarrollo de nuestro Municipio y a quienes hoy enfrentan mayores desafíos en su vida cotidiana.

Con el propósito de contribuir a la seguridad alimentaria y en coordinación con el Sistema Federal y Estatal DIF, a través del área de Programas Alimentarios y la Coordinación de Asistencia Social, hemos puesto especial atención en nuestras niñas y niños, y en búsqueda de su desarrollo integral y apoyo al núcleo familiar se han entregado más de 26 mil 601 dotaciones de alimentación escolar en caliente y 5 mil 976 en frío, que se ofertan a través de una mínima cuota de recuperación que no afectan el bolsillo de los ezequielmontenses. De igual forma, proporcionamos 440 dotaciones a menores de entre seis y 24 meses, así como 880 a niñas y niños de 2 a 5 años no escolarizados. Asimismo, conscientes de la importancia de la salud en etapas críticas, entregamos 990 dotaciones a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, garantizando así su bienestar y el de sus hijos e hijas.

Con el propósito de fortalecer la nutrición en etapas decisivas de crecimiento, beneficiamos también a niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años, así como a personas con discapacidad menores de 59 años, con un total de 2 mil 13 dotaciones, y apoyamos a cuidadoras de infantes con 384 dotaciones.

Con una visión de prevención y educación, impulsamos la instalación de 12 huertos escolares, que hoy benefician a 675 estudiantes, y otorgamos 50 consultas nutricionales especializadas, atendiendo oportunamente diversos padecimientos.

De manera paralela, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro (SEDESOQ) se entregaron dos cocinas equipadas en los Clubes del Adulto Mayor ubicados en Bernal y Villa Progreso, con el objetivo de ofrecer alimentos calientes y mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores, quienes son un pilar fundamental de nuestra sociedad y merecen un acompañamiento digno.





Por otra parte, a través del área de Desarrollo Comunitario, gestionamos la recepción y entrega de alimentos frescos, logrando reunir 32.2 toneladas de jitomate y pimiento, con lo cual se benefició a 6 mil 60 ciudadanas y ciudadanos de 22 comunidades del Municipio. De igual manera, mediante la distribución de 42 mil 226 kilos de producto perecedero, fortalecimos la nutrición de cientos de familias en todo Ezequiel Montes.

Para garantizar una seguridad alimentaria integral, invertimos también en el mantenimiento de los espacios alimentarios, realizando 26 lavados de tinaco, 40 reparaciones de fugas de gas y agua, 65 mantenimientos generales de instalaciones, 14 revisiones de parrillas y quemadores, además de 12 mantenimientos de filtros de agua y diversas reparaciones en las instalaciones del SMDIF.

Finalmente, hemos fortalecido la capacitación constante de nuestro personal en temas clave como el manejo higiénico de los alimentos, nutrición infantil, manejo del estrés en el trabajo y la familia, lactancia materna y programas de alimentación, porque estamos convencidos de que la calidad del servicio depende, en gran medida, de la preparación y sensibilidad de quienes lo brindan.

Todas estas acciones reflejan que en Ezequiel Montes no dejamos a nadie atrás. Cada dotación, cada esfuerzo y cada servicio entregado es una muestra clara de que nuestro compromiso con la gente es real, profundo y constante. Seguiremos trabajando con decisión para que la alimentación, la salud y el bienestar de nuestra población vulnerable estén siempre en el centro de nuestra política pública, porque una comunidad fuerte y unida, se construye garantizando que todos, sin excepción, tengan acceso a una vida más digna.



## INNOVACIÓN Y EXCELENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Mejorar la calidad de los servicios públicos es fundamental para impulsar el desarrollo sostenible y el bienestar de las y los habitantes de Ezequiel Montes. La actual administración reafirma su compromiso con la modernización y el mantenimiento eficiente de la infraestructura Municipal, implementando acciones concretas que benefician directamente la vida diaria de la comunidad.

Conscientes de que un servicio público eficiente depende en gran medida del estado que guardan las unidades que brindan los servicios, hemos implementado un programa permanente de mantenimiento preventivo del parque vehicular, situación que operativamente generaba fallas y deficiencias. Esta acción ha garantizado que cada unidad vehicular se mantenga en condiciones óptimas para responder a las necesidades de la ciudadanía.

### BRILLANDO CON FUERZA A TRAVÉS DEL ALUMBRADO PÚBLICO

En este periodo reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de las familias de Ezequiel Montes, fortaleciendo el funcionamiento del Alumbrado Público Municipal. Hemos trabajado para dar respuesta oportuna a las solicitudes ciudadanas, incorporando mejoras tecnológicas y operativas que permiten optimizar el consumo energético y aprovechar mejor los recursos públicos.

Conscientes de que una buena iluminación brinda confianza y seguridad, instalamos 51 nuevas luminarias en puntos estratégicos como la colonia La Queretana, Guanajuatito, Arroyo Colorado, el Mercado Municipal, San José del Jagüey, Barrio Los Ángeles, Delegación de Bernal, La Media Luna, El Jagüey Grande, en la calle en acceso a la Universidad Benito Juárez, Villa Nueva, San José de los Trejo, El Sombrerete, La Higuera, Los Sánchez y diversas zonas del centro de la Cabecera. Acciones que mejoraron la calidad de vida de la población y fortalecieron la tranquilidad en nuestras comunidades.

Cabe destacar que impulsamos el uso de lámparas solares, una alternativa que contribuye al ahorro de recursos y al cuidado del medio ambiente.

Además, en este periodo atendimos mil 270 reportes ciudadanos y realizamos más de 3 mil 100 acciones de mantenimiento en el sistema de alumbrado público. Entre ellas destacan la rehabilitación de luminarias en vialidades y espacios públicos, la colocación temporal de iluminación en eventos masivos, la reparación de cableado en plazas, la atención de los principales semáforos viales, así como trabajos en instalaciones eléctricas de oficinas e infraestructura Municipal.

La ampliación y el mantenimiento del alumbrado público en Ezequiel Montes han permitido contar con calles más seguras y accesibles, fortaleciendo la confianza de las y los ciudadanos en los espacios públicos y consolidando al Municipio como un lugar más seguro y moderno.

Cabe destacar que, durante nuestra administración, llevamos a cabo un censo integral del alumbrado público con el propósito de verificar que el cobro realizado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) correspondiera de manera justa al número real de luminarias en funcionamiento. Este ejercicio de control y transparencia permitió comprobar que se utilizaban menos luminarias de las que se facturaba, lo que derivó en un acuerdo con la Comisión para ajustar el cobro y, en consecuencia, reducir de manera significativa el gasto en este rubro, optimizando así los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.



## OPTIMIZACIÓN EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Por lo que respecta al aseo público, se emprendieron acciones que garantizaron una ciudad limpia, ordenada y con una mejor imagen urbana. Se amplió la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos conforme al crecimiento poblacional y se dio respuesta puntual a las solicitudes de la ciudadanía, asegurando que la mayor parte del territorio contara con el servicio.

Actualmente se tiene una cobertura territorial del 100% en materia de recolección de residuos sólidos en el Municipio, pues la Cabecera Municipal, la Delegación de Bernal y Villa Progreso, así como la localidad de Los Sánchez, El Palo Seco, El Cardonal, Tunas Blancas, Los Pérez, La Nueva Unidad, La Cardenista, Las Flores, La Luna, Arroyo Colorado, La Sala y Loma Dorada, están siendo beneficiadas por el servicio.

Además, para garantizar una recolección eficiente, implementamos una ruta de emergencia que opera de lunes a domingo en la zona centro del Municipio, atendiendo espacios de difícil acceso y asegurando que nuestras calles permanezcan limpias desde las primeras horas de la madrugada, evitando con ello afectar la movilidad de la población durante el día.

Gracias a este esfuerzo, hemos logrado el confinamiento de 10 mil 136 toneladas de residuos sólidos, lo que representa un promedio de mil 10 toneladas mensuales y alrededor de 42.5 toneladas diarias recolectadas en todo el Municipio.

Por lo que respecta al aseo y barrido manual, todos los días realizamos labores permanentes de limpieza en vialidades y espacios públicos de mayor tránsito. En la Cabecera Municipal, se abarcan las principales calles del centro histórico, el Jardín Principal, la Casa Municipal de la Cultura y el jardín Julián V. En la Delegación Bernal, se mantiene limpio el jardín principal y la Avenida Benito Juárez, sus calles, accesos, andadores principales, mientras que en Villa Progreso se atienden diariamente la explanada, el jardín principal y las calles más concurridas.

Cabe destacar que, como parte de los trabajos para mejorar la imagen del Municipio, atendimos un problema ambiental relevante, al dar destino final a 47.5 toneladas de llantas usadas, que fueron enviadas a reciclaje. Acción que se llevó a cabo en coordinación con el área de Ecología, contribuyendo a limpiar baldíos, accesos viales, reduciendo la contaminación y mejorando la imagen urbana.

Estos logros en el servicio de recolección de residuos sólidos son reflejo del compromiso compartido entre autoridades y ciudadanía, demostrando que cuando todas y todos participamos activamente, construimos un Municipio más limpio, saludable y digno para vivir.



## TRANSFORMANDO NUESTROS ESPACIOS VERDES

Nuestro compromiso con la ciudadanía es ofrecer espacios públicos dignos, funcionales y estéticamente agradables que fortalezcan la calidad de vida de las familias ezequielmontenses. Por ello, hemos coordinado y reforzado las acciones de mantenimiento en los espacios públicos atendiendo la imagen urbana.

De manera permanente, realizamos labores de limpieza y conservación de áreas verdes en plazas, andadores, avenidas y al interior de los panteones. Durante este periodo, logramos podar más de 65 mil metros cuadrados de césped y limpiar un área de 25 mil metros cuadrados de maleza, contribuyendo al rescate y cuidado de nuestros espacios.

En cuanto a parques y jardines, se dio atención en materia de limpia, corte y eliminación de maleza vegetal en 13 áreas verdes, distribuidas en la Cabecera Municipal y la Delegación de Bernal y Villa Progreso, atendiendo un total de 80 mil 622 metros cuadrados. Cabe resaltar que, también estos trabajos se realizaron en el boulevard y camellones de la carretera a Tequisquiapan, Cadereyta y Villa Progreso.

Las acciones de mantenimiento y limpieza en espacios públicos no solo mejoran la imagen urbana, sino que también ofrecen ambientes limpios y seguros, donde las familias pueden convivir y fortalecer lazos comunitarios.



## DESAZOLVE PARA LA PREVENCIÓN EN CANALES Y DRENES

Conscientes de la importancia que tiene el mantenimiento de nuestra infraestructura hídrica, reforzamos las labores de desazolve de drenajes, limpieza de drenes y canales pluviales, acciones que resultan fundamentales para prevenir inundaciones y garantizar un adecuado desalojo de aguas sanitarias y pluviales, especialmente durante la temporada de lluvias.

En materia preventiva, se realizaron trabajos de limpia a los principales canales pluviales, dentro de los que destacan el ubicado en el libramiento sur poniente hacia Tequisquiapan, en el Fraccionamiento Las Fuentes, en los drenes principales de la Delegación de Bernal y Villa Progreso, así como el ubicado en el acceso a la comunidad de El Cardonal y los canales de la zona centro de la Cabecera Municipal.

Además del mantenimiento preventivo en puntos estratégicos y de mayor vulnerabilidad, se dio atención a un total de 504 reportes ciudadanos en materia de desazolve, limpieza manual con varillas, reparación de fracturas en la tubería, rehabilitación de registros y pozos de visita de la red sanitaria de drenajes.

En el marco del fortalecimiento de la infraestructura de drenajes sanitarios, y en coordinación con el Departamento de Concertación Social, se brindó apoyo a los vecinos de la colonia Mansión del Bosque, mediante la instalación de 10 registros de drenaje sanitario, previniendo posible inundaciones y condiciones insalubres para las y los habitantes de la comunidad.

En suma, hoy en día se cuenta con una infraestructura hídrica en óptimas condiciones y con mantenimiento constante, reduciendo significativamente el riesgo y otorgando seguridad y tranquilidad a las familias que habitamos en el Municipio.



## **MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL**

Con el apoyo de los reportes ciudadanos y el monitoreo permanente en áreas estratégicas, hemos reforzado las acciones de mantenimiento a caminos, accesos viales y espacios públicos de nuestro Municipio.

Atendiendo estas solicitudes, realizamos trabajos de bacheo con empedrado y adoquín en plazas, andadores y vialidades de las Delegaciones y la Cabecera Municipal, principalmente en zonas de mayor tránsito peatonal y vehicular.

Ante el deterioro de las calles, también implementamos bacheo con asfalto en puntos clave como el acceso principal a Ezequiel Montes, la entrada por Cadereyta de Montes en la Carretera Federal 120, el acceso por la carretera a Tequisquiapan, el tramo que conecta Tunas Blancas con la Delegación de Bernal, así como 10 vialidades más identificadas con daños considerables.

Las acciones de mantenimiento y rehabilitación de caminos y accesos viales han generado beneficios tangibles para la población, al mejorar significativamente la conectividad entre comunidades y facilitar el tránsito seguro de peatones y vehículos. Cambios que contribuyeron a una movilidad eficiente y segura promoviendo el desarrollo y bienestar de todas y todos los habitantes del Municipio.





El impacto de estas acciones se refleja en entornos urbanos más seguros, funcionales y agradables, así como en una mayor confianza de la ciudadanía en sus instituciones. Cabe destacar el papel activo de la población, que participa y colabora de manera permanente con las autoridades Municipales para identificar necesidades y proponer soluciones. Esta colaboración entre Gobierno y comunidad fortalece el acceso equitativo a derechos básicos y consolida a Ezequiel Montes como un Municipio comprometido con el bienestar de todas y todos.





# EZEQUIEL MONTES

Unidos para transformar

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



776 | 777 | 778 | 779 | 780 | 781 | 782 | 783 | 784 | 785



# SSPM

SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PÚBLICOS MUNICIPALES



## **TRANSFORMANDO PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA**

En Ezequiel Montes, la igualdad sustantiva y el bienestar integral de las mujeres han sido pilares de la agenda pública Municipal. Con decisión y voluntad política, pusimos en marcha iniciativas que fortalecen los derechos, la autonomía y la protección de quienes históricamente han enfrentado condiciones de vulnerabilidad.

Por ello, pusimos en marcha un programa histórico que marca un antes y un después en la política social de nuestro Municipio: el programa “Mujer Trabajadora”.

Por primera vez en Ezequiel Montes, destinamos recursos 100% Municipales para respaldar a mujeres en situación de vulnerabilidad o con antecedentes de violencia. A través de este programa otorgamos un apoyo económico de mil 600 pesos bimestrales durante seis meses, lo que representa un total de 4 mil 800 pesos por beneficiaria. En su primera etapa entregamos este apoyo a 400 mujeres, con una inversión de 640 mil pesos, y hemos proyectado alcanzar 1 millón 920 mil pesos.

Queremos destacar que el programa no solo representa un respaldo económico, sino también un reconocimiento al esfuerzo de las mujeres que día a día sacan adelante a sus familias. De hecho, más del 80% de las beneficiarias nunca había recibido un apoyo Municipal, lo que convierte esta acción en un verdadero acto de justicia social.

El impacto del programa es contundente: atendimos principalmente a mujeres en edades productivas, desde jóvenes de 18 años hasta adultas mayores de 61. Además, 17 beneficiarias viven con alguna discapacidad y 22 tienen un familiar en esa condición, lo que refleja el carácter incluyente de nuestra estrategia.

Lo más revelador fue que casi una de cada cuatro mujeres beneficiarias (23.5%) declaró haber sufrido violencia o discriminación. Estos datos confirman la necesidad de impulsar políticas públicas con enfoque de género, sensibles a la realidad social y orientadas a reconstruir el tejido comunitario.

Con “Mujer Trabajadora” estamos demostrando que, con decisión y voluntad, un Gobierno Municipal puede estar a la altura de las demandas más sentidas de la



población, replicando la lógica de los grandes programas nacionales, pero con financiamiento totalmente Municipal.

Del mismo modo, en el marco de la transformación impulsada por nuestro movimiento y bajo los principios del humanismo, llevamos a cabo una serie de acciones orientadas al fortalecimiento de los derechos, el bienestar social y la igualdad sustantiva en el Municipio.

En primer lugar, realizamos talleres, pláticas y conferencias para el empoderamiento de mujeres adultas, hayan sido o no víctimas de violencia de género, abordando temas como derechos humanos, corresponsabilidad familiar, autoestima, prevención de violencia y más.

Con estas acciones beneficiamos a 2 mil 658 mujeres, identificando brechas para orientar trabajos locales con perspectiva de género, fortaleciendo las capacidades y conocimientos de las mujeres del Municipio. Además, consolidamos Redes de Sororidad en distintas localidades, generando vínculos de apoyo.

En materia de prevención y salud durante el Mes Rosa (octubre), organizamos la Feria de la Salud, otorgando vacunas, servicios de planificación familiar, atención al embarazo, salud bucal, así como pruebas de mastografía, vasectomía, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y sífilis. En paralelo, se llevó a cabo el torneo de ajedrez "Jaque Mate al Cáncer de Mama" con la participación de 200 ciudadanas y ciudadanos, y se entregaron 20 prótesis de semillas, 15 prótesis externas de silicona, 20 brasieres, 5 mangas y 5 guantes para linfedema, beneficiando a mujeres que han enfrentado el cáncer de mama.

En noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, realizamos la conferencia "Juntas por la igualdad erradiquemos la violencia de género" y "¿Por qué se conmemora el 8 de marzo?". Además, se impartieron clases de zumba, talleres de piñatas y botellas decoradas, asesoría jurídica, atención psicológica, vacunas de influenza y cortes de cabello gratuitos por parte del ICATEQ (Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro), beneficiando a 202 personas.

En total, otorgamos 2 mil 757 atenciones en materia de asesoría legal y 3 mil 278 psicológicas, abarcando casos nuevos, seguimientos, canalizaciones a

instancias especializadas y procesos de ingreso a refugios.

Con la creación en 2025 de la Secretaría de la Mujer, brindamos representación legal en mil 291 ocasiones para trámites judiciales, demandas, contestaciones, audiencias y convenios. Lo que nos permitió iniciar 13 juicios en materia civil familiar en favor de mujeres víctimas de violencia.

Asimismo, se inició con la implementación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, que tiene como objetivo coordinar esfuerzos interinstitucionales para aplicar instrumentos, políticas y servicios para consolidar los principios de justicia social, igualdad y protección de los derechos de todas las mujeres.

Logrando de esta forma, sentar las bases para la eliminación de las brechas de desigualdad por razones de género. Sin embargo, somos conscientes que este es solo el principio, por lo que continuaremos trabajando para garantizar el bienestar, la autonomía y la seguridad de las mujeres de Ezequiel Montes, convencidas y convencidos de que solo así se construye un Municipio más justo y solidario.



## DIGNIDAD Y ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

La administración Municipal, en estrecha colaboración con el Sistema Municipal DIF, reconoce el valor fundamental de impulsar iniciativas y actividades en las que la población adulta mayor participe activamente y encuentre oportunidades para su desarrollo personal, así como de hacer valer su derecho de un envejecimiento saludable.

Es por lo que, se han realizado actividades permanentes en el Centro de Día, beneficiando a un total de 946 adultos mayores de 22 comunidades del Municipio, dentro de los que destacan talleres de manualidades, canto y activación física, permitiendo que cada participante desarrolle habilidades, fortalezca su salud y mantenga vínculos sociales.

Además, desde la Procuraduría de Adultos Mayores, hemos proporcionado orientación y asistencia legal a nuestros adultos en situación de vulnerabilidad, actuando ante las autoridades y tribunales, beneficiando a más de mil ciudadanas y ciudadanos con atenciones psicológicas y jurídicas.

Promover espacios de convivencia no solo fortalece el bienestar físico y emocional de las y los adultos mayores, sino que también les permite mantenerse socialmente vinculadas, contar con mejor calidad de vida, prevenir el aislamiento y potenciar la autoestima entre quienes han forjado la historia de Ezequiel Montes.



## **INFANCIA Y ADOLESCENCIA LIBRE Y PROTEGIDA**

Reconocemos que la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes es un eje fundamental para el desarrollo social y humano de Ezequiel Montes. Este reconocimiento, se tradujo en la implementación de acciones concretas que buscan salvaguardar el bienestar de la infancia y la adolescencia, así como fortalecer el tejido social del Municipio.

Desde la Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes, se han desplegado esfuerzos orientados a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de este sector, mediante la atención jurídica, psicológica, visitas de trabajo social, talleres y pláticas preventivas.

A través del área jurídica, se realizaron 2 mil 25 atenciones en materia de asesoría en derecho familiar, acompañamientos a recintos judiciales y convenios extrajudiciales. Por otro lado, el trabajo social ha dado seguimiento a casos canalizados a la Procuraduría Estatal, participado en procesos de reintegración familiar, supervisión de convivencias entre padres e hijos y atención a reportes, asegurando un acompañamiento profesional y humanizado en cada caso.

El área psicológica ha desempeñado un papel clave en la promoción de la convivencia familiar y el bienestar emocional, proporcionando mil 238 atenciones individuales, realizando 37 traslados a Centros de Salud Mental y otorgando 25 acompañamientos en situaciones judiciales. Estas acciones han contribuido a fortalecer la resiliencia familiar y a mejorar la comunicación entre los miembros de la familia.

A través de la Coordinación de Programas ANNA (Atención a Niñas, Niños y Adolescentes), se ha promovido la difusión de los derechos de la niñez y adolescencia mediante talleres preventivos y pláticas sobre buen trato en familia, migración infantil no acompañada, crianza positiva, resiliencia y comunicación familiar. Estas iniciativas han beneficiado a un total de 728 padres, niñas, niños y adolescentes, fomentando ambientes seguros y protectores.

Paralelamente, se promovió la “Red Municipal de Difusores de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, un espacio en el que la niñez y adolescencia participa activamente en la promoción de sus derechos.



Red conformada por menores de 18 años de distintas comunidades del Municipio y electos democráticamente por sus propios pares, asegurando así un ejercicio auténtico de participación ciudadana desde temprana edad.

A través de este espacio, nuestras niñas, niños y adolescentes difunden y promueven pláticas, talleres, eventos culturales y deportivos, desfiles y programas de radio, sembrando conciencias sobre la importancia de una cultura basada en respeto, diversidad, inclusión y derechos humanos.

El objetivo central de esta iniciativa es claro: fomentar la participación de la niñez y adolescencia en la construcción de una sociedad más fuerte, solidaria y respetuosa, donde la voz de las nuevas generaciones sea protagonista de su propio futuro.





# EJE TRANSFORMADOR



## DESARROLLO HUMANO INTEGRAL



**EZEQUIEL  
MONTES**  
Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

**1ER**  
INFORME DE  
GOBIERNO  
2024-2027

Ing. Iván Reséndiz Ramírez  
Presidente Municipal

## RENACIMIENTO FÍSICO Y CULTURAL

En nuestro Gobierno, hemos impulsado la activación física y cultural como una herramienta fundamental para fortalecer el desarrollo integral de las familias de Ezequiel Montes. Convencidos de que la cultura y el deporte son motores que unen a nuestra comunidad, fortalecen nuestra identidad y generan espacios de crecimiento personal para niñas, niños, jóvenes y adultos.

En materia cultural, organizamos el Encuentro de las Huastecas "Xantolo", logrando la participación de 2 mil ciudadanas y ciudadanos, en donde se promovió la tradicional festividad de Día de Muertos, combinando expresiones artísticas como música y danza en honor a los difuntos.

Además, con el propósito de fomentar la expresión artística y el talento creativo entre la ciudadanía, se llevaron a cabo exposiciones de arte con la participación de artistas locales e internacionales, entre las cuales destacó la presencia de Alex Lerner, quien presentó su exposición realizada con cerillos de madera.

En paralelo, mantuvimos activos los talleres de expresión artística y deportiva en la Casa de Cultura, ofreciendo formación en ballet clásico, teatro, música, estudiantina, danza folclórica, así como disciplinas deportivas como taekwondo, karate, kickboxing, zumba y ajedrez. Estas acciones beneficiaron a 400 estudiantes, fomentando su creatividad, disciplina y desarrollo personal.

Con el firme propósito de impulsar la lectura y fortalecer la cultura, se implementaron programas y talleres, generando espacios de aprendizaje accesibles, lúdicos y participativos. En este sentido, se impulsaron programas como "Lectura itinerante", "Los Pequeños Lectores" y "Mi primera vez en la biblioteca", los cuales estuvieron dirigidos principalmente a la niñez, reconociendo que en ellos se encuentra el futuro del Municipio.



De estas actividades se logró la participación de un total de 145 niñas, niños y adolescentes, en los que se sembró, desde temprana edad, el hábito de la lectura, con la convicción de que los niños lectores de hoy se convertirán en ciudadanos más preparados, sensibles y conscientes el día de mañana, capaces de transformar positivamente su entorno y contribuir al desarrollo cultural y social de la comunidad.

También, se llevaron a cabo actos conmemorativos como el desfile por el inicio de la Revolución Mexicana, la celebración del Día de la Bandera y la conmemoración del 108º Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917, actividades que estuvieron orientadas a fortalecer los valores cívicos y preservar la memoria histórica.

Adicionalmente, la actual administración ha tenido como compromiso apoyar constantemente a la sociedad en la organización de eventos, proporcionando mobiliario, equipos y recursos necesarios para que cada celebración y actividad comunitaria se lleve a cabo de manera adecuada y digna.

En este sentido, se apoyó en la realización de 15 eventos deportivos con 5 mil 370 asistentes, 23 eventos culturales con 5 mil 675 participantes y 92 actividades educativas con 23 mil 800 alumnos, docentes y padres de familia beneficiados.

Además, siendo conscientes de la larga tradición de nuestro Municipio, trabajamos en conjunto para asistir a las comunidades en 128 festejos tradicionales, logrando atender a 50 mil 550 ciudadanas y ciudadanos que participaron en las fiestas patronales.

Asimismo, apoyamos en 151 eventos sociales mediante los que fortalecimos los lazos entre la población, conmemorando días importantes como el de los abuelitos, de la madre, bomberos, de la mujer, la familia e incluso el del amor y la amistad; o asistiendo en actividades de impacto social como la entrega del apoyo mujer trabajadora o la pensión para el bienestar de las y los adultos mayores. Gracias a nuestro esfuerzo pudimos ayudar para que 37 mil 385 ezequielmontenses crearan recuerdos inolvidables.

La amplia gama de eventos y celebraciones que se han organizado y, en las que hemos apoyado a realizar, ha fortalecido significativamente los lazos comunitarios, promoviendo la convivencia, la identidad y el sentido de pertenencia entre nuestra población

## PREVINIENDO CONDUCTAS DE RIESGO

En el marco de las estrategias Municipales orientadas a la prevención de conductas de riesgo y al fortalecimiento del desarrollo integral de la juventud, el Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de la actividad física y el sano esparcimiento en Ezequiel Montes. A través de la organización de eventos deportivos, culturales y actividades de prevención, la administración ha buscado ofrecer alternativas positivas que incentiven la participación de niñas, niños y jóvenes, con el respaldo de infraestructura adecuada y el acompañamiento profesional necesario.

En lo que va de la presente administración, se han organizado diversos eventos en los que atletas y deportistas han participado activamente, destacando las siguientes:

EVENTO	LOCACIÓN	PARTICIPANTES
<b>Selectivo Estatal MMA</b> <b>Campeonato Macrorregional de Artes Marciales Mixtas</b> <b>Exhibición de boxeo</b> <b>Torneo de Kyushu</b> <b>Clase Nacional de Boxeo</b> <b>Exhibición de MMA</b> <b>Exhibición de Boxeo</b> <b>Fogueo de Taekwondo</b> <b>Clase de Kickboxing</b> <b>Función de MMA</b> <b>Función de Box y Kickboxing</b>	<b>Villa Progreso,</b> <b>Cabecera Municipal,</b> <b>Bernal, Los Velázquez</b>	<b>47,651 entre</b> <b>deportistas y</b> <b>asistentes a los</b> <b>eventos.</b>



Además, se ha respaldado a deportistas locales para que participaran en competencias estatales, sobresaliendo la participación de ocho atletas en el campeonato macrorregional de Kickboxing. También se brindó apoyo a 40 deportistas para asistir al OPEN QUERÉTARO, a ocho para participar en campeonatos de MMA en el Estado de México y en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Con el objetivo de proporcionar un espacio adecuado y los materiales necesarios para el desarrollo de los deportistas Municipales, se adquirió un ring de boxeo. Adicionalmente, a fin de motivar a la niñez y juventud, acercándolos a figuras destacadas del deporte de contacto, se llevó a cabo un seminario impartido por el peleador profesional Daniel Goldenboy Zellhuber, actual peleador de la UFC, evento que atrajo a practicantes de Municipios como Cadereyta, San Juan del Río, Tequisquiapan, Colón, Querétaro y de los estados de Guanajuato y San Luis Potosí.

Se ha impulsado la activación física en otras disciplinas, como el básquetbol, beneficiando a 270 niñas, niños y jóvenes de la Cabecera Municipal y Villa Progreso, quienes asisten a entrenamientos semanales los martes y jueves, incluyendo equipos de COBAQ (Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro) y Casa Hogar Proyecto de Vida, entre otros.

Buscando involucrar también a familiares en la práctica deportiva, se instauró el "Torneo Dominical de Básquetbol" en el Auditorio Municipal, donde equipos compiten de manera sana. Como resultado de la constante participación, el 28 de abril se celebró la primera final del torneo Municipal de básquetbol.

El fútbol ha recibido igualmente atención, fomentando su práctica y rehabilitando espacios como la cancha de fútbol 7 en Barrio Nuevo de Bernal, y la cancha de fútbol 7 en El Jagüey. Dada la alta aceptación de este deporte, se organizaron torneos de fútbol 7 en diferentes comunidades, como Barrio Nuevo, parque El Rebocito, Barrio Santa María, Lienzo Charro y Jagüey Grande. Asimismo, se llevó a cabo el "Torneo Municipal de Fútbol Soccer Dominical" en la Unidad Deportiva, que inició en agosto. Además, se realizó el "Cuadrangular de fútbol 7" entre centros de rehabilitación en las canchas del Lienzo Charro, con la colaboración de distintas dependencias Municipales y con gran éxito en su realización.

Estas actividades han beneficiado a 2 mil 630 habitantes de Ezequiel Montes, entre jóvenes, niñas, niños y la comunidad en general. Entre los eventos



deportivos especiales destaca el "Cuadrangular de Futbol Soccer" realizado el 26 de abril en la Unidad Deportiva, con una asistencia aproximada de mil personas. Resalta también el "Torneo BFC Cup 2025" (Torneo Betis) de fútbol, donde el Municipio fue sede del 22 al 24 de abril, contando con la afluencia de 450 deportistas y familiares.

Como parte de los reconocimientos a la niñez y juventud que practica fútbol, se entregaron balones de soccer, redes para porterías y premios. Además, se brindó apoyo a estudiantes de la escuela Julián Velázquez para representar al Municipio y al Estado en el torneo nacional de escuelas celebrado en Toluca, Estado de México. También se apoyó a tres selecciones Municipales de fútbol para participar en la Copa TELMEX.

El Instituto también ha impartido clases de ajedrez en la Casa Hogar Proyecto de Vida, en El Cardonal y en la escuela Xicohténcatl de La Laguna, beneficiando a 70 niñas, niños y jóvenes. Se organizó y ejecutó el Torneo Municipal de Ajedrez rumbo a CONADE 2025 en el Auditorio Prócoro Montes, con 80 participantes; y el Torneo Municipal de Ajedrez en el marco de la fundación del Municipio 2025, con 160 participantes de Querétaro y estados vecinos.

Con la finalidad de motivar a las y los jóvenes ajedrecistas, se gestionó la visita de "Rey Enigma", reconocido influencer de ajedrez, evento que congregó a 250 personas. Asimismo, se entregaron uniformes y apoyos en viáticos a 30 ajedrecistas Municipales para participar en el evento estatal rumbo a CONADE 2025 en Tequisquiapan, destacando la obtención del primer y tercer lugar en la categoría Sub14 por jóvenes del Municipio.



Como resultado de la gestión y coordinación con el INDEREQ (Instituto del Deporte y la Recreación en Querétaro), se habilitaron dos academias deportivas en las Delegaciones de Bernal y Villa Progreso; la primera, de boxeo, y la segunda, de karate, ambas contando actualmente con 50 participantes cada una.

El Municipio también participó en la organización de la "Rodada de Jóvenes Por La Paz y Contra las Adicciones", en coordinación con el IMJUVE (Instituto Mexicano de la Juventud) del Gobierno Federal, realizada el 1 de agosto del año en curso.

Para promover el desarrollo cultural entre la juventud, se organizaron dos presentaciones de rap y teatro en la Cabecera Municipal, con la participación de 15 jóvenes que demostraron sus habilidades ante el público.

Conscientes de la importancia de la prevención, se llevaron a cabo pláticas en materia de adicciones, beneficiando a 338 jóvenes. Asimismo, como parte de la preocupación de la juventud por su entorno y con la intención de impulsar acciones de mejora en los espacios públicos, se realizaron cuatro jornadas de faena, recolección de escombros y basura, poda de árboles y reforestación, todas ellas en trabajo conjunto entre jóvenes comprometidos y autoridades Municipales.

De igual forma, en el marco del Día de la Agenda 2030 de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), otorgamos un reconocimiento a seis jóvenes destacados del Municipio, que han contribuido a los ODS con proyectos que abonan al turismo inclusivo para personas con discapacidad y a la participación de los jóvenes en programas de desarrollo.

Esta actividad no solo buscó reconocer el esfuerzo y dedicación de estos jóvenes, sino también inspirar a otros a sumarse a la causa del desarrollo sostenible. Al destacar sus logros, promovemos una cultura de responsabilidad social, participación y prevención de conductas de riesgo.



De esta manera, las acciones impulsadas por el Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte han contribuido significativamente a la formación de hábitos saludables, la integración comunitaria y el desarrollo de habilidades entre la población joven del Municipio. Gracias a la colaboración interinstitucional y el compromiso de las autoridades, Ezequiel Montes sigue avanzando en la construcción de un entorno donde el deporte, la cultura y la prevención se consolidan como pilares para una mejor calidad de vida.



## EDUCACIÓN: COMPROMISO TRANSFORMADOR PARA UN FUTURO PROMETEDOR

La educación es la herramienta más poderosa para transformar el futuro, y en este Gobierno hemos decidido ponerla en el centro de nuestra agenda pública. Porque estamos convencidos de que invertir en educación no es un gasto: es la mejor inversión que podemos hacer por nuestras niñas, niños, jóvenes y adultos.

Por ello, consolidamos el programa “Unidos a la Escuela”, a través del cual garantizamos transporte escolar gratuito, seguro y digno para nuestras y nuestros estudiantes. Gracias a este esfuerzo, 442 alumnas y alumnos se trasladan diariamente a sus centros educativos mediante 4 rutas escolares, operadas con una flota de 3 autobuses y 2 unidades tipo urban que cubren la totalidad de las localidades del Municipio. Asimismo, implementamos un sistema de credencialización que otorga mayor orden y transparencia al servicio. Este programa, diseñado de manera integral, brinda a los padres de familia la certeza de que sus hijos cuentan con un transporte confiable, con horarios establecidos, rutas definidas y traslados ágiles.

También recibimos apoyo del Estado

a través del programa Transporte Escolar Contigo, que beneficia a estudiantes de nuestro Municipio, además de la nueva ruta de transporte Tequisquiapan - Ezequiel Montes, que mediante 18 unidades beneficia a 2 mil usuarios diarios, entre los que se incluyen a nuestros estudiantes, trabajadores y sus familias.

Este esfuerzo en conjunto no solo alivia la economía de las familias, sino que también combate la deserción escolar y asegura igualdad de oportunidades para nuestra niñez y juventud.

Sabemos que un ambiente escolar digno fortalece el aprendizaje, por ello pusimos en marcha el programa “Enchulando Mi Escuela”, una acción inédita en nuestro Municipio. Con una inversión inicial de más de 600 mil pesos, entregamos cupones canjeables por herramientas, insumos y materiales de construcción por un valor de hasta 15 mil pesos por plantel, beneficiando a 40 escuelas, lo que impacta en 3 mil 871 estudiantes, 205 docentes y más de 3 mil 200 padres de familia. Gracias a este esfuerzo, hoy los planteles de Bernal, Villa Progreso, San José del Jagüey,

el Barrio San Miguel y la Cabecera Municipal cuentan con techumbres, rehabilitación, pintura y mejoras que hacen de sus escuelas espacios más seguros y funcionales.

Este programa se suma y complementa al esfuerzo del Gobierno Federal a través de “La Escuela es Nuestra”, que otorga recursos económicos directos a las comunidades escolares para mejorar la infraestructura educativa. Actualmente beneficia a 22 escuelas y, para el año 2026, se estima llegar a 45 planteles adicionales.

También, con el firme propósito de que nuestra juventud universitaria no vea truncados sus sueños por falta de recursos, pusimos en marcha el programa “Transformando con tus sueños”, mediante el cual otorgamos becas Municipales de 9 mil pesos anuales.

Atendiendo la demanda de las familias, y reconociendo que en nuestro Municipio una gran parte de los jóvenes cursa sus estudios en universidades particulares, destinamos el 50% de las becas precisamente a este sector estudiantil.

Gracias a la correcta administración de las finanzas públicas, logramos ampliar la meta inicial de 300 apo-

yos a 344 estudiantes universitarios, con una inversión superior a 3 millones de pesos.

Es importante destacar que la mayoría de los beneficiarios son mujeres (71%), así como que el 98% son jóvenes de entre 17 y 25 años, y que incluso un 2% corresponde a personas de entre 31 y 51 años, lo que demuestra que la educación y las oportunidades no tienen edad cuando existe la voluntad de superarse.

Este año otorgamos un número de becas sin precedentes, superando significativamente lo realizado por la administración anterior, durante su último año. Mientras que en el pasado se entregaron 200 becas, hoy hemos beneficiado a 344 estudiantes, lo que representa un incremento del 72%. Este hecho histórico reafirma nuestro compromiso con la educación superior y con el futuro de la juventud de nuestro Municipio.





EZEQUIEL  
MONTES



SEDESOL

PROGRAMA

# ENCHULANDO MI ESCUELA



Pero nuestra visión va más allá: también estamos combatiendo el rezago educativo con el programa “Adulto con lápiz en mano”, una iniciativa innovadora en México. Con este programa se espera entregar un estímulo de 10 mil pesos a quienes concluyan la primaria o secundaria, avalados por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). En su primera etapa se registraron 93 beneficiarios efectivos, de los cuales 78 son mujeres y 15 hombres, la mayoría de 51 años. Este esfuerzo puede representar una inversión Municipal de hasta 930 mil pesos, convirtiéndonos en referente Estatal y Nacional. Porque en Ezequiel Montes creemos que nunca es tarde para aprender y que cada adulto que regresa a estudiar se convierte en ejemplo para sus hijos y nietos.

De igual manera, la inversión en infraestructura, equipo, mantenimiento y rehabilitación de escuelas públicas representa un elemento fundamental para garantizar el desarrollo y crecimiento educativo de Ezequiel Montes. Pues permite que se generen entornos propicios para el aprendizaje, que se lleven a cabo actividades académicas y extracurriculares de manera eficiente, favoreciendo el aprovechamiento escolar y la permanencia estudiantil.

Es por lo que, con la participación de docentes, familiares y comunidad, se realizaron varias obras en materia de infraestructura educativa.

La primera, tuvo lugar en la Secundaria General de Ezequiel Montes, con una inversión de 327 mil 484.71 pesos, en la que se construyó una cisterna, beneficiando a mil 175 estudiantes y personal educativo, quienes ahora tienen garantizado el acceso al vital líquido.



La segunda obra, con una inversión de 641 mil 27 pesos, se llevó a cabo en el Plantel Número 24 del COBAQ en Villa Progreso, donde construimos una plaza cívica que beneficia a 621 estudiantes y docentes, quienes ahora cuentan con un espacio digno para desarrollar y disfrutar sus actividades educativas.

Asimismo, se llevó a cabo la entrega de equipo de cómputo en el COBAQ Plantel 11, con una inversión de 180 mil pesos, beneficiando a cerca de mil estudiantes. Con esta acción fortalecimos las herramientas tecnológicas disponibles para el aprendizaje, contribuyendo a que las y los alumnos cuenten con mejores condiciones para su formación académica.

Es importante resaltar que, en conjunto con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el Gobierno del Estado, instalamos el patronato local del proyecto para la construcción de un campus en nuestro Municipio de 5.2 hectáreas. Iniciamos con 10 millones de pesos aportados por la Universidad y el Estado y, para fortalecerla, sumamos la recaudación obtenida en la Feria del Vino, la Carne y el Ixtle 2025 del Municipio, un monto equivalente a 5 millones 152 mil 556 pesos. Con ello, el proyecto arranca con un presupuesto inicial de 15 millones 152 mil 556 pesos.



Cabe resaltar que, en este inicio, se espera ofertar educación media superior y agregar la escuela de artes y oficios para ampliar la gama de conocimientos a los que se pueden acceder, ya que reconocemos los diferentes talentos que poseen las personas de nuestro Municipio.

Aunado a estos esfuerzos y en búsqueda de garantizar un servicio de internet para todas y todos, pero especialmente para nuestros estudiantes, el proyecto “Red de Internet Inalámbrico” habilitó más puntos de acceso gratuito, logrando un incremento en cobertura del 10% para beneficio de la población y el desarrollo de la educación.

En nuestro Gobierno tenemos la firme convicción de transformar la educación en Ezequiel Montes. Porque la verdadera justicia social empieza en las aulas, y porque cada peso invertido en educación es un paso firme hacia el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades y el futuro digno que merece nuestra gente.



## **BIENESTAR PARA NUESTRA POBLACIÓN INDÍGENA**

Cuando hablamos de desarrollo y justicia social, nos referimos a un compromiso firme con las familias que más lo necesitan. Porque sabemos que un hogar digno no es un privilegio, sino un derecho. Por ello, hemos puesto en marcha acciones históricas que están transformando la vida de cientos de familias, sobre todo en nuestras comunidades indígenas y en aquellas que por años estuvieron olvidadas.

Por ello, gracias al Fondo para la Infraestructura Social en Pueblos Indígenas (FAISPIAM) por parte del Gobierno Federal, las comunidades de este Municipio han recibido recursos destinados a financiar obras y acciones de infraestructura social básica, en rubros tan importantes como agua potable, salud, vivienda y educación, contribuyendo así al desarrollo digno de nuestras comunidades originarias.

En este contexto, hemos proyectado la realización de 23 obras con una inversión estimada de 13 millones 254 mil 920 pesos, orientadas a fortalecer el bienestar y ampliar las oportunidades de las comunidades indígenas de nuestro Municipio. Para tal fin, se impulsó un esquema de organización vecinal y la celebración de asambleas comunitarias, a través de las cuales se conformaron los comités responsables del manejo del fondo. Dichos comités son quienes determinan la manera y con quién se ejecutan los recursos, mientras que nosotros como Gobierno Municipal brindamos acompañamiento y asesoría para garantizar su correcta aplicación.

También, El Gobierno Municipal, en coordinación con el Gobierno del Estado, a través del programa estatal “Contigo para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Querétaro”, logramos beneficiar a 346 familias en nuestras comunidades, entregando 300 tinacos para el almacenamiento de agua potable y 46 kits de materiales de construcción, que incluyen bloques, arena, grava y cemento. Acciones que fueron posibles gracias a una inversión conjunta de 1 millón 600 mil pesos, financiada de manera equitativa (50%), lo que refleja el compromiso institucional compartido de garantizar mejores condiciones de vida y desarrollo sostenible para nuestra población indígena.

En esta primera etapa los beneficios llegaron a todas nuestras comunidades indígenas, a localidades como Barreras, El Cardonal, Guanajuatito, La Purísima,



Los Sánchez, San José del Jagüey, Sombrerete, entre muchas otras.

Cabe resaltar que, el esfuerzo realizado con el programa no tiene precedentes en la historia de nuestro Municipio porque, por primera vez, los apoyos en vivienda no se entregan como dádivas, sino como parte de una política pública de justicia, equidad y derechos humanos.



QUERÉTARO  
Y ENTONCES, ENCONTRÉ MÉXICO.



# EJE TRANSFORMADOR



## SEGURIDAD HUMANA Y BUEN GOBIERNO



**EZEQUIEL  
MONTES**  
Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

**1ER**  
INFORME DE  
GOBIERNO  
2024-2027

Ing. Iván Reséndiz Ramírez  
Presidente Municipal

## **PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

Con la finalidad de preservar la libertad, fortalecer la convivencia social y mantener el orden público, hemos impulsado diversas estrategias enmarcadas en el cuarto eje de nuestro Plan Municipal de Desarrollo. Todas las actividades se orientan a prevenir delitos y faltas administrativas, integrando a niñas, niños, adolescentes y adultos en acciones de sensibilización y participación comunitaria.

Como parte de nuestra apuesta por la prevención desde edades tempranas, en junio de 2025 impartimos el taller "Cultura de Prevención" en tres escuelas primarias del Municipio. Esta iniciativa permitió beneficiar a un total de 2 mil 630 niñas, niños, adolescentes y adultos, quienes recibieron herramientas para identificar riesgos y fomentar la denuncia responsable.

En busca de fortalecer la interacción comunitaria, colaboramos con la asociación civil "Palabras con alas" para llevar talleres de prevención y lectura a 20 centros educativos. Destacamos la participación especial del cuentacuentos internacional Camilo Cocú, originario de Colombia, quien contribuyó a enriquecer la experiencia de aprendizaje y sensibilización entre los asistentes. Además, llevamos a cabo el tan esperado curso de verano "Guardianes para la paz y la esperanza", en el que niñas, niños y adolescentes desde 6 hasta 14 años participaron en actividades enmarcadas en la seguridad.

Para ampliar el alcance de nuestras acciones, implementamos programas de proximidad y prevención en 54 escuelas del Municipio, abarcando desde preescolares hasta bachilleratos. En estos espacios se abordaron temáticas diversas y relevantes, tales como acoso escolar, adicciones y drogadicción, educación vial, ciberacoso y prevención del delito, asegurando que los contenidos fueran adecuados a cada grupo etario.

Para asegurar la tranquilidad y el orden público, se implementaron acciones de vigilancia, lo que nos permitió estar cerca de las personas cuando más lo necesitaban y se benefició a 227 ciudadanas y ciudadanos mediante recorridos de seguridad.

Es fundamental considerar que la convivencia diaria ocurre principalmente en los espacios públicos, donde el tránsito se realiza tanto a pie como en diversos



medios de transporte. Con el objetivo de garantizar la seguridad de todas y todos los usuarios, se colocaron 80 señales de tránsito –preventivas, informativas y restrictivas–, así como 191 boyas para que quienes conducen vehículos reduzcan la velocidad. Estas acciones contribuyeron a reducir incidentes viales y mejorar la percepción de seguridad entre los habitantes.

Se pintaron 200 metros lineales para delimitar áreas de estacionamiento, lugares exclusivos para personas con discapacidad, cruces peatonales y zonas de ascenso y descenso de pasaje. También se establecieron horarios específicos para carga y descarga en la Cabecera Municipal.

Las medidas se tomaron desde la perspectiva de la prevención, fomentando una interacción cordial y empática en las vías públicas y evitando incidentes.

Se retiraron vehículos que permanecieron estacionados más de 72 horas sin ser atendidos, previa notificación correspondiente y, pensando en la economía de las personas, se implementó un programa que otorgó hasta un 90% de descuento en multas y pagos de corralón.

Mediante los talleres, campañas de prevención y actividades involucramos a varias generaciones y sectores de la sociedad, fortaleciendo una cultura de respeto y responsabilidad compartida. Nuestra mejora de los espacios públicos y la atención a la movilidad y seguridad vial reafirman nuestra intención de crear un entorno incluyente y seguro para todos los ezequielmontenses.



## FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO Y HUMANO

La línea 9 -1-1 es el principal medio a través del que la ciudadanía acude en busca de ayuda, misma que es atendida por el C4 (Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo) de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, que desde el inicio de la administración atendió un total de 25 mil 190 llamadas, sin embargo, únicamente 10 mil 190 correspondieron a emergencias reales que requirieron intervención inmediata y 6 mil 325 llamadas fueron clasificadas como falsas alarmas y errores involuntarios.

Dado este alto número de llamadas improcedentes al 9-1-1, la Coordinación de Prevención del Delito visitó varias localidades del Municipio beneficiando a un total de 450 personas con pláticas en las que se explicó el buen uso de la línea de emergencia.

Además, las y los integrantes de la policía Municipal se certificaron en el uso de la línea 9 -1-1 para poder ofrecer un servicio eficaz y eficiente a quien lo necesite.



La población del Municipio ha ido en aumento, al igual que las necesidades de seguridad, tal como lo muestra el número de llamadas de emergencia. Por ello, para poder atender las situaciones que se presenten, se ha buscado incrementar al personal operativo de la Secretaría que, hoy en día cuenta con oficiales con Certificado Único Policial (CUP) vigente, agentes de vialidad e

integrantes del personal administrativo que día a día dan lo mejor de ellos para preservar la paz y la seguridad en la demarcación.

Paralelamente, para reforzar el cuerpo policiaco, se emitió la convocatoria para reclutar aspirantes a policías y adiestrarse en el CECAFIS (Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro). Gracias a un exhaustivo proceso de preparación, se logró contar con alumnos egresados que, junto con el personal ya adscrito, continuarán garantizando nuestra seguridad.

Así como es indispensable el incremento del estado de fuerza, es necesario equipar al cuerpo policial para que tenga las herramientas necesarias y salvaguardar la paz en la ciudadanía, por lo que se adquirieron armas, 5 patrullas equipadas, 4 cuatrimotos, 2 motocicletas, así como 10 radios móviles y 5 tablets, uniformes y calzado táctico para el personal operativo.

Actualmente, se cuenta con un total de 153 cámaras de videovigilancia, de las cuales, 100 pertenecen al Centro de Información y Análisis para la Seguridad (CIAS) y los 53 restantes al Municipio, por lo que se trabaja en conjunto. Estas están estratégicamente ubicadas en puntos clave de Ezequiel Montes, con el fin de prevenir delitos y brindar una respuesta más rápida ante emergencias.

También se encuentra en proceso de ampliación el módulo de seguridad pública en la localidad de Los Velázquez, con una inversión de 6 millones 240 mil 713.46 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF 2025).

Cabe señalar que, donamos un predio de 3 mil 533 metros cuadrados al Poder Judicial del Estado, destinado a la construcción de un Centro de Justicia que fortalecerá la impartición de justicia en la región semidesértica y la Sierra Gorda.

De esta forma se pretende incorporar nuevos espacios funcionales, instalaciones modernas y áreas exteriores dignas. Además, se realizará la rehabilitación del edificio existente, renovando acabados, instalaciones, puertas, ventanas y pintura, para que el espacio quede en óptimas condiciones para el personal de seguridad y la ciudadanía.

Una vez fortalecido el cuerpo policial, tanto en integrantes como en equipo y

tecnología, es necesario continuar con la profesionalización, ya que la constancia en este ámbito contribuye a que las y los servidores públicos contemos con herramientas actualizadas y de calidad para prestar atención a la población de forma eficiente y óptima.

Por ello, el personal de la Secretaría de Seguridad Pública se ha capacitado desde el inicio de nuestra administración en alrededor de 13 cursos en diferentes temas como vida sin violencia, derechos humanos, prevención del suicidio y más.



## INNOVACIÓN, FUERZA Y ALIANZAS

La seguridad es un tema multifactorial que debe comprenderse desde la prevención y la atención. Para informar sobre las acciones que realizamos para hacer de nuestro Municipio un lugar pacífico y habitable, en la página web de la Secretaría de Seguridad Pública ofrecemos información clara y accesible. Así, la ciudadanía puede consultar fácilmente los trámites y servicios disponibles.

Para facilitar el contacto con toda la población, se detallan los horarios de atención, números de contacto y direcciones. Además, brindamos atención personalizada e inmediata a través de WhatsApp, lo que permite mantener un diálogo directo y eficiente con los ciudadanos.

De esta manera, garantizamos que todos los habitantes tengan acceso rápido y sencillo a la información y servicios que necesitan para su seguridad y bienestar.

Además, se llevaron a cabo un total de 161 operativos, realizados en negocios, zonas turísticas y carreteras Municipales, Estatales y Federales. En ellos participaron la policía Municipal, policía Estatal, la Fiscalía, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y Guardia

Nacional.

También se llevaron a cabo 2 reuniones de coordinación operativa con los Municipios de San Juan del Rio, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, Cadereyta de Montes y Tecozautla (Hidalgo), además de autoridades Federales como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el Cuarto y 161 Regimiento, la Fiscalía General del Estado de Querétaro (FGQ) y la Fiscalía General de la República (FGR).

Esto con el objetivo de ampliar el panorama de seguridad desde la convivencia para asegurar la innovación y trabajo en equipo en cuanto a la protección de las personas que vivan, visiten y transiten en nuestro Municipio.

Gracias a esto, se realizaron de forma continua operativos en conjunto con otras instituciones, como el Operativo Semi-Desierto, que se realiza con la policía Municipal de Tolimán, Colón, Cadereyta de Montes y Peñamiller de miércoles a domingo. También se ejecutó el Operativo Semana Santa en el que cuerpos de seguridad y auxilio hicieron presencia, en módulos de atención turística, acceso de carreteras, puntos de

concentración y zonas de alta afluencia como lo son viñedos y la Peña de Bernal.

También se realizó el Operativo Mercado Seguro, con el que cada lunes se hicieron recorridos a pie en los diferentes puestos del mercado, además del Operativo Comunidad Segura en el que dos días a la semana se recorren las comunidades del Municipio para escuchar de primera mano las necesidades de las y los ciudadanos.

Gracias a estos operativos se lograron 53 puestas a la fiscalía, 229 recuperaciones de vehículos, la detención y desarticulación de una banda que se dedicaba al robo de celulares y la recuperación de 13 armas de fuego, 200 cargadores y 27 cartuchos. Se brindó seguimiento a reportes, se promovieron los Comités de Vigilancia Vecinal y el uso adecuado de la línea de emergencia.

Adicionalmente, tuvimos eventos destacables en coordinación con las autoridades Estatales y Federales, como fueron la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad y las Mesas de Coordinación Regional de Seguridad, con este trabajo colaborativo se atendió la incidencia delictiva, se reforzaron estrategias conjuntas y

nuestra Secretaría reafirmó su compromiso con la coordinación institucional.

Además, se llevaron a cabo 8 mil 760 rondines por todo el Municipio, es decir, las unidades recorrieron todas las comunidades de la demarcación, con el fin de detectar y prevenir incidentes.

También, se atendieron faltas administrativas, realizando mil 940 detenciones de infractores, lo cual refleja la efectividad de los operativos y la atención a los llamados de la ciudadanía.

El 54% de las faltas administrativas desembocaron en multas y las sanciones se aplicaron según la gravedad de la falta, respetando los derechos del infractor y fomentando la responsabilidad cívica en el Municipio.

También se llevaron a cabo conciliaciones como un mecanismo fundamental para prevenir conflictos de mayor gravedad, brindando a la ciudadanía la posibilidad de resolver sus diferencias de manera pacífica y dialogada. De los 353 casos, el 57% procedió como conciliación.

Gracias a la implementación del nuevo modelo de justicia cívica se disminuyó la reincidencia de faltas administrativas hasta un 50%.



Además, durante la actual administración, el Juzgado Cívico de Ezequiel Montes ha mejorado su eficiencia al brindar atención continua las 24 horas, lo que agiliza los procesos y evita retrasos por días inhábiles; asimismo, se ha incrementado la efectividad en la atención ciudadana al canalizar casos de manera adecuada y garantizar la presencia de ambas partes en los procedimientos, favoreciendo la transparencia y previniendo malentendidos o actos de corrupción.

También se ha fortalecido el control administrativo, asegurando la correcta gestión y resguardo de expedientes, lo cual permite un seguimiento eficiente de los casos y el cumplimiento de convenios y sanciones dictadas.

En conclusión, el compromiso continuo con la seguridad pública y la justicia cívica en nuestro Municipio se refleja en la suma de esfuerzos institucionales, operativos coordinados y la implementación de servicios modernos y accesibles para la ciudadanía. Gracias a la colaboración entre autoridades Municipales, Estatales y Federales, así como a la cercanía y atención directa a la población, seguimos avanzando hacia una comunidad más segura, justa y participativa, donde el bienestar de cada habitante es la prioridad y la paz social una meta constante.



## VANGUARDIA EN LA SALVAGUARDA DEL MUNICIPIO

Esta administración ha puesto en marcha diversas acciones para prevenir, mitigar y proteger la vida, la integridad y la salud de la población frente a desastres naturales y provocados. Asimismo, se ha impulsado la cultura de protección civil, promoviendo el autocuidado y la autoprotección entre los habitantes del Municipio.

Protección Civil es un pilar de la seguridad Municipal, ya que la ciudadanía confía sus vidas en las y los integrantes de esta área. Es por lo que, con el objetivo de fortalecer el servicio, se llevaron a cabo 33 capacitaciones dirigidas a 15 elementos del equipo, abordando temas como atmósferas explosivas, manejo de gases y polvos combustibles, dinámica del fuego, geo-información básica de emergencias, actualizaciones en trauma grave, apoyo psicológico de primer contacto, entre otros.

De manera paralela, se atendieron mil 889 solicitudes ciudadanas para prevenir y reducir riesgos, asegurando que las actividades se realizaran de forma positiva.



Estas acciones han contribuido significativamente a mejorar la seguridad y reducir riesgos en el Municipio, lo que demuestra un crecimiento en la participación ciudadana y el cumplimiento de la normativa.

Por otra parte, se realizaron 1 mil 575 inspecciones y verificaciones en establecimientos de bajo, medio y alto riesgo, asegurando que se cumpla con la normativa en materia de protección civil en sus actividades.

Durante el periodo, se atendieron 2 mil 238 incidentes, destacando la atención presencial en accidentes, pacientes traumatizados y casos clínicos. Cabe resaltar que, gracias a las capacitaciones impartidas, la capacidad de respuesta ante emergencias ha mejorado notablemente, lo que se refleja en la atención oportuna de más de 2 mil incidentes.

El Sistema de Monitoreo y Alertas del Municipio se fortaleció como herramienta tecnológica que permite supervisar y detectar condiciones de peligro, evaluar riesgos y comunicar alertas oportunas tanto a la población como a los cuerpos de emergencia. La información recopilada se analiza automáticamente para identificar patrones y anomalías, lo que facilita la toma de decisiones y la reducción de desastres mediante un atlas de riesgos actualizado.

En materia de prevención, se realizaron capacitaciones en primeros auxilios para la población. Los temas incluyeron reanimación cardiopulmonar (RCP), control de hemorragias, curación de heridas leves, atención a desmayos y la maniobra de Heimlich. Un total de 280 ciudadanas y ciudadanos, entre estudiantes y habitantes de nuestras Delegaciones, fueron beneficiadas mediante estos conocimientos, contribuyendo a disminuir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de respuesta ante emergencias.

Los resultados alcanzados en materia de protección civil reflejan el compromiso firme y constante de la actual administración con la seguridad de la comunidad, pues los ezequielmontenses son, y seguirán siendo, el eje central de cada acción emprendida.





## AUSTERIDAD CON PROPÓSITO

Con el objetivo de seguir el ejemplo nacional y con un esfuerzo sin precedentes en nuestro Municipio, se aprobó en la primera sesión de Cabildo, la disminución de las dietas percibidas por los integrantes del Ayuntamiento, logrando la reducción del 10% de los ingresos para los puestos de presidente municipal, síndico y regidores.

Este logro representa un claro compromiso con la austeridad, la responsabilidad en el manejo de los recursos públicos y la sensibilidad hacia las necesidades de la comunidad. Mediante esta acción ejemplar, se fortalece la confianza ciudadana y se sientan bases firmes para un Gobierno más justo y equitativo.

También, se logró el incremento de los recursos destinados a la adquisición de bienes y a la inversión pública, esto en beneficio de la población en general. Del 2024 al 2025 planificamos un aumento de 12 millones 755 mil 229 pesos en los egresos municipales para la adquisición de bienes necesarios para el óptimo funcionamiento de servicios públicos.

El aumento en el presupuesto destinado a la adquisición de bienes y a la inversión pública es una estrategia fundamental para el crecimiento y bienestar de cualquier Municipio. Este incremento tiene impactos positivos que se reflejan tanto en la eficiencia administrativa como en el desarrollo social y económico de nuestra comunidad, logrados con la mejora de los servicios públicos.



## TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Estamos convencidos de que modernizar la administración no es solo simplificar trámites, sino transformar la manera en que el Gobierno se relaciona con la ciudadanía. Por ello, sentamos las bases para la creación del Programa Municipal de Mejora Regulatoria, como instrumento de largo plazo que guiará la modernización administrativa los próximos años.

Como parte de los resultados, se avanzó en la revisión y actualización de los manuales y reglamentos Municipales, alcanzando un 60% de progreso en este

ámbito. Entre los documentos sujetos a ajustes destacan el Reglamento de Mejora Regulatoria, así como los reglamentos de Comercio y de Desarrollo Urbano.

Con el propósito de modernizar y agilizar los procesos administrativos, se llevó a cabo una reunión de capacitación sobre el sistema SIGNA, una extensión de la firma electrónica del SAT que permitirá optimizar la firma de contratos y convenios, dotando de mayor rapidez y seguridad al funcionamiento interno de la administración pública Municipal.

De manera paralela, se gestionó ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Querétaro la implementación de la Firma Electrónica Avanzada (FIA). La FIA permitirá reducir tiempos en procesos administrativos, digitalizar documentos y eliminar la necesidad de traslados hasta la capital del Estado para la validación de trámites, lo que se traduce en ahorro de recursos, mayor productividad y eficiencia tanto para servidores públicos como para la ciudadanía.

Estos esfuerzos no solo optimizan los tiempos y recursos empleados en la realización de trámites y procesos internos, sino que también promueven una atención más ágil, transparente y segura para la ciudadanía. De este modo, el Gobierno Municipal fortalece su capacidad para responder oportunamente a las demandas sociales, consolidando una administración innovadora y orientada al servicio público de calidad.



## PROFESIONALIZACIÓN Y EXCELENCIA EN EL SERVICIO

En la administración actual, se reconoce que ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía requiere personal apto, capaz de demostrar eficiencia, eficacia y profesionalismo en el ejercicio de sus funciones. Por ello, se han implementado capacitaciones constantes que permiten evaluar y verificar de manera continua el desempeño de las y los servidores públicos Municipales.

En este contexto, se llevó a cabo la capacitación del personal adscrito a la Secretaría de Administración, Obras Públicas, Desarrollo Social, Órgano Interno de Control y Secretaría de Finanzas, en el tema "Fiscalización Superior a los Recursos de origen Federal al Estado de Querétaro", beneficiando a un total de 15 servidores públicos.

Además, la participación ciudadana se considera esencial en los procesos clave del Municipio. Por este motivo, 20 servidoras y servidores públicos que forman parte de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Social, Mejora Regulatoria y Concertación Social recibieron capacitación sobre "Acciones de Contraloría Social".

Con el objetivo de fortalecer la transparencia y el ejercicio de la

rendición de cuentas, la administración brindó capacitación a su personal en la elaboración y presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses, abarcando los siguientes temas:

- Validación de cuenta para la plataforma Declara Q.
- Declaración de Modificación Patrimonial.
- Validación de cuentas en la plataforma Declara Q.

En total, 457 servidores públicos de distintas dependencias Municipales recibieron capacitación en estos rubros.

El Órgano Interno de Control ha desempeñado un papel fundamental en el mantenimiento de la eficiencia y la vigilancia del desempeño de todo el personal de la administración. Desde el inicio de actividades, este órgano ha recibido capacitación continua para detectar posibles desviaciones en el comportamiento del personal Municipal.

Las temáticas de capacitación incluyeron:

- Responsabilidad Administrativa y Ética.
- Declaraciones patrimoniales.

- Fiscalización Superior a los Recursos de Origen Federal al Estado de Querétaro.
- Plataforma SEMOD, para el registro de movimientos del personal obligado a presentar manifestaciones patrimoniales.
- Revisión de procedimientos de adquisiciones y obra pública.
- Sistema BESA (Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones), destinado al control y seguimiento de contratos y operaciones relacionadas con adquisiciones públicas.
- Entrega Recepción.
- Sistema BESOP (Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública), para el registro y comunicación de asuntos relevantes durante la ejecución de contratos de obra.
- Auditoría Gubernamental.

Para finalizar, con el apoyo del Sistema Estatal Anticorrupción, se capacitó y evaluó a 460 servidores públicos, quienes recibieron constancia de acreditación, fortaleciendo la prevención de conductas que afecten el servicio público.

Otra vertiente importante de la capacitación a las y los servidores públicos, fue la atención y calidad en el servicio, con el objetivo de lograr eficiencia, inclusión y sensibilidad ante las necesidades de la población.

Por ello, se capacitó en Desarrollo Humano, Herramientas Digitales, Manejo del Estrés, Construcción de un Futuro Inclusivo y Archivo Municipal.



## REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL PARA LA OPTIMIZACIÓN

La reestructuración organizacional en el Municipio representó un paso esencial para optimizar los procesos internos y fortalecer tanto la eficiencia como la eficacia institucional. Transformación que adaptó la administración pública a las demandas actuales, permitiendo brindar un servicio ágil y oportuno a la ciudadanía.

Como parte de la reingeniería administrativa, se elevó de rango a Secretaría a Desarrollo Social, Seguridad Pública, Gobierno y Administración, y en la primera, se creó la Dirección de Salud y Bienestar Animal, con el objetivo de reconocer su importancia administrativa y la trascendencia de su actuar en la administración pública. Así mismo se crearon tres nuevas unidades administrativas, la Jefatura de Gabinete, la Dirección de Planeación Estratégica y la Secretaría de la Mujer y se fusionó el área de deporte y juventud en el Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte.

La Secretaría de Administración tuvo una participación importante, pues se incrementó la eficiencia en la gestión de recursos materiales y humanos, garantizando el funcionamiento de las dependencias Municipales y la continuidad de los servicios.

Cabe destacar que, para fortalecer la operatividad Municipal, se rehabilitaron tres camionetas y se restauraron seis cuatrimotos, lo que permitió ampliar la flotilla vehicular, maximizar el aprovechamiento de recursos y aumentar la eficiencia en la atención ciudadana. Además, se implementó un programa continuo de mantenimiento preventivo y correctivo para toda la flotilla de vehículos y se regularizaron las unidades con el pago oportuno de tenencias y verificaciones.

En materia de adquisición de bienes y servicios, cada compra se realizó con responsabilidad asegurando los mejores precios y calidad. En este sentido, se actualizó por completo el padrón de proveedores, impulsando la participación de comercios locales para incentivar la economía Municipal.

Por otra parte, se realizó el levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles en más de 20 áreas Municipales, una actividad eludida por administraciones

pasadas que solo traían incertidumbre y descontrol patrimonial. No obstante, se verificó la existencia, el estado y ubicación de todos los bienes Municipales, y se elaboraron los resguardos correspondientes, permitiéndonos conciliar los registros contables con los físicos.

Como muestra del control actual sobre los bienes Municipales, se registró en el patrimonio la totalidad de los 146 bienes adquiridos y se alcanzó un 87.5 % de avance en la elaboración de resguardos. Este resultado representa un incremento en el porcentaje de bienes registrados y que cuentan con un resguardado en comparación con periodos anteriores, lo que refleja el compromiso por fortalecer la administración, el control y la transparencia del patrimonio Municipal.

En materia de la búsqueda de la innovación en el uso de nuevas tecnologías, se destaca la adquisición de nuevos equipos de cómputo y licencias originales en ofimática, además se amplió la capacidad del internet a 1 Gbps (gigabits por segundo) incrementando la velocidad y estabilidad del servicio en edificios públicos, logrando mejorar los tiempos de respuesta.

En otros temas, al recibir la administración, se detectó que las gestiones anteriores no realizaban la organización ni el resguardo adecuado del archivo Municipal, lo que generaba problemas para identificar y conservar documentos relevantes, dificultando su posterior consulta. Para corregir esta situación, se implementó un sistema digital de gestión documental, el cual permite la carga, identificación y clasificación automática de los archivos, asegurando su correcta clasificación y conservación.

Gracias a esta iniciativa, se logró reducir el tiempo de búsqueda de documentos y se garantizó la preservación de expedientes históricos importantes para el Municipio, fortaleciendo así el control y la transparencia en la administración pública.



## CONTROL, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PARA UN SERVICIO PÚBLICO HONESTO

El Órgano Interno de Control (OIC) en la actual administración ha llevado a cabo diversas actividades encaminadas a fortalecer la transparencia y la rendición de cuenta, así como emprendido acciones contundentes para investigar y sancionar los actos u omisiones en los que hayan incurrido servidores públicos.

Destaca la atención y seguimiento realizada a la Auditoría Superior de la Federación, para que se llevara a cabo la “Auditoría de Participaciones Federales a Entidades Federativas 2023” y a la “Cuneta Publica 2024”. Por lo que respecta al ámbito Estatal, se atendió la Auditoría de la Cuenta Pública 2023 y 2024, realizada por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro.

Asimismo, se han iniciado 79 expedientes de investigación por posibles responsabilidades administrativas derivadas de quejas y denuncias contra servidores públicos Municipales. Es importante destacar que, a partir de esta administración, las denuncias se reciben y los expedientes no se han quedado rezagados por falta de seguimiento, ya que todos han sido debidamente integrados. Es importante mencionarlo, pues en la administración pasada, muchos expedientes quedaban sin actuaciones ni atención adecuada, situación que ha sido corregida en esta gestión.

Un ejemplo de nuestro trabajo fue que se llevaron a cabo 6 exhortos entre nuestro Municipio y otros, en los que se compartió información entre los órganos de control respecto a situaciones dadas con servidores públicos, garantizando la comunicación y cordialidad entre Municipios.

Además, con el objetivo de dar cabal cumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de declaración patrimonial de los servidores públicos del Municipio, se dio seguimiento y acompañamiento para la presentación de 415 manifestaciones patrimoniales de modificación y 172 manifestaciones de alta y baja en el servicio público.



## **IMPULSANDO EL PROGRESO NORMATIVO Y LA INNOVACIÓN SOCIAL**

El Cabildo Municipal, en cumplimiento de su responsabilidad constitucional de representar los intereses de la ciudadanía y administrar los asuntos públicos, ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento del marco normativo y la toma de decisiones estratégicas para el bienestar de la comunidad. Pues se ha impulsado la aprobación de reglamentos y acuerdos clave que responden a las necesidades actuales del Municipio y promueven un entorno más justo, incluyente y ordenado.

En este contexto, se llevaron a cabo 21 sesiones ordinarias y 14 sesiones extraordinarias de Cabildo, en las cuales se lograron un total de 20 acuerdos y se trataron 110 puntos. Entre algunos de los resultados más relevantes de estas sesiones, destaca la aprobación de programas como “Enchulando mi Escuela 2025”, “Transformando con tus Sueños 2025”, “Transformando tu Vivienda 2025” y “Adulto con Lápiz en Mano”.

De manera paralela, se aprobaron diversos reglamentos, entre los que sobresalen: el Reglamento del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Municipio; el Reglamento de Concesiones; el Reglamento de Comercio en Vías y Espacios Públicos; el Reglamento para la Atención y Protección Animal; y el Reglamento Interno de la Secretaría Municipal de la Mujer, entre otros.

Para dar formalidad jurídica a cada acto y acuerdo aprobado por el Cabildo, se realizaron más de 20 certificaciones para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y se emitieron 7 gacetas Municipales.

De esta manera, las acciones emprendidas por el Cabildo durante el primer año refrendan su compromiso con el desarrollo integral del Municipio y el respeto a los derechos de todos sus habitantes. La elaboración y publicación formal de reglamentos, así como la implementación de programas sociales innovadores, son muestra del esfuerzo constante por consolidar una administración transparente, participativa y orientada al servicio público.





PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO



JUSTICIA  
EN EVOLUCIÓN  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DONACIÓN DE PREDIO POR  
JUSTICIA EN EZEQUIEL MONTES



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO



JUSTICIA  
EN EVOLUCIÓN  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

# POR LA JUSTICIA EN EZEQUIEL MONTES

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES,  
ACUERDA LA DONACIÓN DEL PREDIO AL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE QUERÉTARO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL  
CENTRO DE JUSTICIA PARA EL SEMI DESIERTO QUERETANO

21 DE AGOSTO DE 2025

UNIDOS PARA TRANSFORMAR

## **JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA PARA TODAS Y TODOS**

Durante el primer año de gestión, la certeza jurídica ha sido y seguirá siendo un deber fundamental y una responsabilidad constante; además, este periodo nos enseñó que es necesario extender dicha certeza a la población en situación de vulnerabilidad. Desde la Dirección Jurídica, además de encargarse de los procesos legales en representación del Municipio, se ha ofrecido asesoría en asuntos legales a las ciudadanas y ciudadanos de Ezequiel Montes que lo han requerido, particularmente a aquellos que enfrentan situaciones complejas o carecen de recursos para acceder a servicios legales privados.

En el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 31 de agosto de 2025, se brindaron 210 asesorías jurídicas a particulares en las materias civil, penal, familiar y notarial. Gracias a este servicio, se contribuyó a resolver conflictos familiares mediante acuerdos voluntarios que evitaron procesos judiciales costosos, se apoyó a personas en la regularización de su patrimonio y se orientó a víctimas de delitos para que ejercieran sus derechos ante las autoridades correspondientes. Asimismo, se elaboraron 60 contratos, convenios y comodatos para particulares, lo que permitió formalizar acuerdos entre vecinos, regularizar comodatos de predios y dar certeza a transacciones civiles relevantes para la comunidad.

En cuanto a la asesoría interna dirigida a integrantes del Gobierno Municipal, durante el mismo periodo hemos trabajado en contratos y convenios administrativos, además de emitir 5 Vistos Buenos para la expedición de normativa interna. Esto ha contribuido a que las dependencias Municipales cuenten con instrumentos legales sólidos, minimizando riesgos jurídicos y asegurando el cumplimiento normativo.

De forma adicional, para dar certeza y reconocer derechos de la ciudadanía, se emitieron documentos probatorios de diferentes aspectos, beneficiando a mil 113 personas con la constancia de residencia, 56 con la constancia de residencia de menores, 229 con la constancia de posesión, 44 con la de identidad, 9 con la de ingresos y 10 con la de origen. Además, se brindó apoyo para la gestión y entrega de 26 cartillas militares y 32 credenciales Municipales.

De esta manera, la presente administración consolida su labor al garantizar una representación legal eficaz y eficiente, protegiendo los intereses Municipales y



asegurando atención oportuna y de calidad en asuntos legales tanto para la administración como para la ciudadanía. Los resultados alcanzados reflejan un compromiso real con la justicia, la transparencia y el bienestar de la comunidad.



## **INSCRIBIENDO Y RECONOCIENDO EL ESTADO CIVIL DE LA COMUNIDAD**

Con el objetivo de llevar un registro de los nacimientos, matrimonios y defunciones, para garantizar el reconocimiento legal de la identidad y el estado civil de los ezequielmontenses, se cuenta con 3 Oficialías, una en la Cabecera Municipal, otra en Villa Progresos y la última en Bernal.

En cada una de las oficialías se ofrecen en total 16 trámites, que van desde el “Registro de nacimientos” hasta la emisión de “Acta para la fiscalía”. En este primer año de gestión, se han beneficiado a un total de 15 mil 76 usuarios, a los cuales se les ha emitido documentación que da certeza jurídica a su estado civil.

Además, la Oficialía número 3 de Bernal impulsó el programa “Bodas Comunitarias”, llevándose a cabo en San José del Jaguey y Los Velázquez, localidades en las que se realizaron 15 matrimonios con el trámite gratuito, regularizando su situación legal, otorgando certeza jurídica y facilitando el acceso a derechos y beneficios para sus familias.

## **TRASCENDIENDO FRONTERAS**

Siendo conscientes de que cada día los límites geográficos son menos claros y que el movimiento poblacional se ha convertido en nuestra nueva realidad, la Dirección de la Oficina de Enlaces de Relaciones Exteriores logró brindar información y asesoría a ciudadanas y ciudadanos interesados en tramitar su pasaporte, así como a familiares de personas que se encontraban fuera del Municipio. Como resultado de este esfuerzo, se gestionó la obtención de pasaportes mexicanos para 5 mil 960 habitantes logrando tramitar 5 mil 343, es decir, alrededor del 90%.

Adicionalmente, la Oficina proporcionó orientación integral respecto a trámites, protección a mexicanas y mexicanos en el exterior y programas relacionados. En materia de acompañamiento y asesoría, se brindó apoyo en seis casos específicos relacionados con la entrega de pertenencias a familiares del Municipio, la obtención de información sobre ciudadanas y ciudadanos de Ezequiel Montes detenidos en el extranjero y la localización de una persona originaria del Municipio de Tolimán.

Esto reafirma nuestro compromiso con las y los ciudadanos que toman la valiente decisión de emprender un nuevo viaje, ya sea por placer o en la búsqueda de oportunidades, porque nuestro trabajo y apoyo no termina donde lo hace nuestro territorio.



## TRANSFORMANDO RECURSOS EN BIENESTAR Y AUTONOMÍA FINANCIERA

El fortalecimiento de la capacidad financiera y la obtención de resultados concretos han sido ejes fundamentales en la administración municipal, priorizando la eficiencia, la transparencia y el desarrollo social. Mediante una gestión responsable de los recursos y el compromiso de reducir la dependencia financiera de fondos externos, se han logrado avances significativos que impactan directamente en el bienestar de la ciudadanía y en la mejora de los servicios públicos.

En este primer año, hemos logrado una recaudación total de 319 millones 167 mil 402.36 pesos, de los cuales el 24% corresponde a ingresos de gestión provenientes de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, entre otros, y que han sido prácticamente equivalentes a las aportaciones recibidas, reflejando nuestro compromiso de incrementar la autonomía financiera y disminuir la dependencia de recursos externos.

Con el objetivo de proteger la estabilidad financiera ante eventualidades, se constituyó una reserva superior a los 14 millones de pesos, destinada específicamente a atender contingencias laborales, tales como pensiones y jubilaciones. Además, impulsamos la recaudación del impuesto predial y, de manera destacada, no se ha incurrido en contratación de deuda pública durante este periodo.

En cuanto al ejercicio del gasto, se devengaron 262 millones 572 mil 753.84 pesos, lo que representa el 82.3% del total de ingresos disponibles, evidenciando eficiencia en el uso de los recursos municipales. El 74% de los recursos devengados se empleó en servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales, rubros indispensables para garantizar la operación de servicios prioritarios orientados al bienestar de la población. El 26% restante se destinó a transferencias, asignaciones, subsidios, ayudas, adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles e inversión pública.

Gracias al manejo responsable de las finanzas Municipales, se otorgaron apoyos educativos, se realizó infraestructura básica en materia agua potable, drenaje y electricidad y se mejoraron viviendas en comunidades vulnerables, acciones que incrementaron el bienestar social.



## **UN GOBIERNO ABIERTO PARA LA CONFIANZA CIUDADANA**

La administración actual considera la transparencia y la rendición de cuentas como pilares fundamentales de su gestión, por lo que se ha asegurado que la ciudadanía tenga acceso a información clara, veraz, oportuna y accesible. Esta apertura ha permitido que cualquier ciudadano revise, solicite y reciba información en poder del Municipio, fortaleciendo así la confianza pública y el ejercicio responsable del servicio público.

Convencidos de su importancia, cada uno de los servidores públicos que integra esta administración asume activamente este compromiso. Es así como se han realizado nueve capacitaciones en materia de transparencia, dirigidas al personal de las Secretarías, con el objetivo de eficientar los procesos internos y poner a disposición de los ezequielmontenses la información pública.

Esto nos ha permitido que, en el primer año de gestión, se hayan atendido 109 solicitudes de acceso a la información, garantizando la entrega oportuna de lo requerido a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en un plazo máximo de 10 días hábiles, tiempo menor al legalmente concedido.

Además, los informes trimestrales en cuanto a transparencia han tenido un avance del 90%, esto muestra el compromiso de informar con claridad sobre el uso de recursos, decisiones tomadas y acciones emprendidas.



## **DEMOCRACIA: PUENTE ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN**

Abrir espacios de diálogo directo entre la ciudadanía y las y los titulares de la administración pública, contribuye de manera decisiva al fortalecimiento de la democracia y de una gestión humana y receptiva a las realidades que vive cada comunidad. Por ello resultaba fundamental que los ezequielmontenses tuvieran la oportunidad de expresar sus inquietudes, plantear sus necesidades y proponer soluciones directamente a quienes tomamos decisiones.





En ese sentido, desde el inicio de la presente administración, se instauró la dinámica de atención personalizada a través de los denominados “Miércoles de Atención Ciudadana” y “Miércoles Ciudadano Itinerante”. Con el que cada semana, las puertas de las dependencias se abren en el Auditorio Municipal para que las y los titulares, así como su servidor, recibamos de manera directa a quienes desean ser escuchados. Estrategia que nos ha permitido atender inquietudes de 2 mil 746 ciudadanas y ciudadanos de las 22 comunidades, y atenderlas a través de 11 de nuestras dependencias.

Cabe resaltar que, se ha recibido de manera continua en la oficina de la presidencia municipal a las y los ciudadanos que lo deseen, lo que ha permitido atender a más de 500 ciudadanos directamente.

Paralelamente, se han conformado 73 Comités de Participación Social en varias localidades del Municipio, cada uno integrado por 6 ciudadanos, con un total de 438 encargadas y encargados de su comunidad, siendo la voz directa de la ciudadanía en la toma de decisiones y representación de la comunidad, garantizando la comunicación, coordinación y corresponsabilidad entre autoridades y habitantes en las acciones emprendidas. Hasta el momento, se han realizado 11 reuniones con integrantes de los Comités, de las cuales se derivaron varias atenciones en relación con peticiones de la población de las comunidades, como podas de árboles, inspecciones de drenaje, recolección de basura adicional, limpieza de instalaciones deportivas, entre otras.

Es importante subrayar que, estas acciones se replicaron por parte de la ciudadanía en las faenas comunitarias con las que se realizó limpieza, mantenimiento de áreas verdes y caminos, mejora de imagen urbana, así como rehabilitación de espacios públicos, culturales, recreativos y deportivos. Con la participación de la comunidad en las faenas, pudimos conocer de primera mano los intereses de cada una de las 18 comunidades en las que se implementaron y, sobre todo, trabajar de la mano para mejorar los espacios públicos.

La apertura de espacios de diálogo y la participación de la ciudadanía han sido clave para consolidar una administración cercana y comprometida con las verdaderas necesidades de Ezequiel Montes. Acciones que han fortalecido el tejido social e impulsado una gestión pública incluyente y efectiva, donde la voz de cada comunidad realmente cuenta y se traduce en acciones concretas que mejoran la calidad de vida de todas y todos.





## **ALIANZAS TRANSFORMADORAS: MUNICIPIO Y FEDERACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO**

La administración Municipal, en estrecha colaboración con el Gobierno Federal, ha consolidado una sólida coordinación que permite acercar los programas sociales a la población de Ezequiel Montes. Este esfuerzo conjunto ha garantizado que las y los habitantes del Municipio accedan de manera eficiente y directa a diversos apoyos, reflejando el compromiso institucional de ambos órdenes de Gobierno por fortalecer el bienestar comunitario y promover el desarrollo integral.

A partir de la cooperación con la Secretaría de Bienestar, el 21 de junio del presente año se habilitó un módulo en las oficinas de la presidencia Municipal, donde personal especializado ofrece atención y orientación sobre los programas federales. Esta alianza ha facilitado la implementación de iniciativas que atienden de manera pronta y cercana las necesidades de la población.

Entre los programas más destacados se encuentra el de “Pensiones Mujeres Bienestar”, dirigido a adultas mayores de 60 a 64 años, quienes reciben una pensión de mil 500 pesos

mensuales, entregados de forma bimestral, así como un apoyo económico de pago de marcha por el mismo monto. Hasta la fecha, 640 mujeres de la Cabecera Municipal y de las Delegaciones han sido beneficiadas, promoviendo su autonomía económica y mejorando su calidad de vida.

Por otra parte, el programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” busca fortalecer la protección social de quienes tienen 65 años o más, mediante la entrega de 6 mil 200 pesos bimestrales. Apoyo que ha beneficiados a 520 adultas mayores de diferentes localidades de Ezequiel Montes y Municipios cercanos, como Cadereyta, Tequisquiapan y Querétaro, contribuyendo a una vejez digna y plena para todas y todos.

En el marco del compromiso con la inclusión y el envejecimiento digno, se ha impulsado la credencialización del INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores). A través de este servicio, que atiende a un promedio de 25 personas diariamente, ciudadanas y ciudadanos de Ezequiel Montes, así como de Colón, Cadereyta,



Tequisquiapan y Querétaro, pueden acceder a beneficios adicionales que garantizan el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

El programa “Salud Casa por Casa” se suma a las estrategias innovadoras para mejorar el acceso a servicios de salud. A través de este, se realizan visitas periódicas a los hogares de personas adultas mayores de 65 años y personas con discapacidad, ofreciendo atención médica preventiva y primaria. Hasta ahora, 4 mil 903 adultos mayores han sido visitados y se han elaborado cuadernillos para iniciar la atención médica casa por casa, priorizando su bienestar en distintas localidades del Municipio y la región.

Con el propósito de mejorar el ingreso de hogares con integrantes que enfrentan discapacidad permanente, se ha implementado el programa “Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente”. Este programa entrega apoyos bimestrales de mil 600 pesos y facilita el acceso a rehabilitación, consultas médicas y terapias especializadas. Hasta el momento, 40 ciudadanas y ciudadanos de la Cabecera Municipal y de las Delegaciones de Bernal y Villa Progreso han sido beneficiadas, abarcando niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Además, en materia de educación, se han realizado grandes esfuerzos por dar apoyo económico a nuestras y nuestros estudiantes, siendo que en el Municipio se registran 4 mil 448 beneficiarios de la beca en educación básica “Rita Cetina”, mil 951 en la beca de educación media superior “Benito Juárez” y 238 que participan en el programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”. También, porque conocemos la importancia de atender directamente las dudas de nuestra población, se inauguró el Centro de Atención a Becas para el Bienestar en la Presidencia Municipal, en donde ofrecemos orientación sobre los requisitos y procedimientos para que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan.

La coordinación entre el Municipio y el Gobierno Federal ha sido fundamental para acercar programas y servicios a la ciudadanía de Ezequiel Montes, respondiendo de manera efectiva a las necesidades de los sectores más vulnerables. Gracias a este trabajo conjunto, se fortalece el tejido social y se promueve una comunidad más equitativa, incluyente y solidaria.



Gobierno de México

Trabajo  
Secretaría del Trabajo  
y Previsión Social



PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR

JÓVENES  
CONSTRUYENDO EL FUTURO







**SIGAMOS SUMANDO ESFUERZOS  
PARA TRANSFORMAR Y  
FORTALECER NUESTRO SENTIDO  
DE PERTENENCIA Y EL  
BIENESTAR COLECTIVO,  
PORQUE SÓLO ASÍ, JUNTAS Y  
JUNTOS, LOGRAREMOS QUE  
EZEQUIEL MONTES SE  
CONVIERTA EN EL MUNICIPIO  
QUE MERECEMOS.**



**A TODAS Y TODOS LES DIGO:**

**GRACIAS POR LA CONFIANZA  
DEPOSITADA EN MI PARA  
AFRONTAR LOS RETOS DEL  
AYER Y FORMAR PARTE DE LA  
CONSTRUCCIÓN DEL MAÑANA.**



**ING. IVÁN RESÉNDIZ RAMÍREZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

# SECRETARÍAS

**MTRA. JOVINA TURBI DE LOS SANTOS**  
Presidenta del Patronato del Sistema  
Municipal DIF

**L.N. KATADE ZAPOTE TREJO**  
Jefatura de Gabinete

**LIC. JESÚS JAVIER MEJÍA AGUILAR**  
Dirección de Planeación Estratégica

**LIC. NORMA LETICIA HUERTA  
GONZÁLEZ**  
Órgano Interno de Control

**LIC. GERARDO PAVÓN MENDOZA**  
Comisión de Mejora Regulatoria

**ING. JUAN DÍAZ RAMÍREZ**  
Secretaría Particular

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA VILLEGAS**  
Secretaría del Ayuntamiento

**C.P. GRISELDA PINEDA FERREGRINO**  
Secretaría de la Administración

**LIC. RAFAEL NICOLAS RESÉNDIZ**  
Secretaría de Finanzas

**LIC. MIGUEL ADOLFO HERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
Secretaría de Desarrollo Social

**ING. FELIPE GUILLERMO LEONAR PÉREZ**  
Secretaría de Obras Públicas

**LIC. SÓCRATES ALEJANDRO VALDÉS  
ROSALES**  
Secretaría de Desarrollo Sostenible

**M. EN A.P. OSWALDO GÓMEZ MARTÍNEZ**  
Secretaría de Seguridad Pública

**C. ADRIÁN OMAR ALMARAZ VARELA**  
Secretaría de Servicios Públicos  
Municipales

**LIC. ANTONIO ZAMILPA CAMACHO**  
Secretaría de Gobierno

**LIC. ADRIANA OLVERA DORANTES**  
Secretaría de la Mujer

**LIC. NOEL VALENCIA DÍAZ**  
Instituto de la Juventud y Deporte

**LIC. VALERIA HURTADO HURTADO**  
Encargada de Despacho de la Dirección  
General de Sistema Municipal DIF



# DIRECCIONES

**LIC. JENNIFER GARZA MONTOTO**  
Dirección de Comunicación Social

**LIC. TOLMAI BARRÓN ZÚÑIGA**  
Dirección de Educación y Cultura

**T.S.U. ANTONIO VELÁZQUEZ MONTES**  
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

**MTRA. EVA IVETTE DE LEÓN GONZÁLEZ**  
Dirección de Desarrollo Agropecuario

**C. SANDY BELL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**  
Dirección de Adquisiciones

**ING. MARÍA DEL CARMEN HORTENCIA TREJO TREJO**  
Dirección de Ingresos

**C.P. JUAN ANTONIO ACEVES RODRÍGUEZ**  
Dirección de Egresos

**C.P. MARÍA JANET VERDE VEGA**  
Dirección de Recursos Humanos

**LIC. IVONNE CABRERA CAMACHO**  
Dirección de Turismo

**M.V.Z. ROLANDO RAMÍREZ ROMERO**  
Dirección de Protección Civil

**LIC. TERESA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
Dirección Jurídica

**LIC. MARCO ANTONIO ESPINOSA GAMIÑO**  
Dirección de Juez Cívico

**LIC. MARIELA OTERO MORAN**  
**LIC. MIREYA RESÉNDIZ VALENTE**  
Juzgado Cívico

**LIC. ELIZABETH FEREGRINO MARTÍNEZ**  
Dirección De Registro Civil

**C. MARÍA CONCEPCIÓN BARRÓN MARTÍNEZ**  
Dirección de Policía y Tránsito

**LIC. ÁLVARO BRIAN GONZÁLEZ OLGUÍN**  
Dirección de Fomento Social

**LIC. AGUSTINA MONTES HERNÁNDEZ**  
Dirección de Control y Bienestar Animal

**LIC. ISAAC MEJÍA HERNÁNDEZ**  
Dirección de Verificación, Notificación e Inspección

**LIC. DAVID GONZÁLEZ SOTO**  
Dirección de Concertación Política y Social

**C. MARCOS RESÉNDIZ LIRA**  
Dirección Operativa SSPM

**ING. LUIS JORGE CORDERO**  
Dirección de Ejecución y Proyectos

**ING. JORGE ESTRADA OLVERA**  
Dirección de Administración y Control Presupuestal

**LIC. FAVIOLA RESÉNDIZ CARBAJAL**  
Oficina de Relaciones Exteriores



# DELEGACIONES AUTORIDADES AUXILIARES Y TRADICIONALES

**C. JOSÉ JUAN TAPIÁ JIMENEZ**  
DELEGACIÓN BERNAL

**ING. JOSÉ LAGUNA HERNÁNDEZ**  
DELEGACIÓN VILLA PROGRESO



# COORDINACIONES

**LIC. GUADALUPE ALEJANDRA GÓMEZ  
FRÍAS**  
Unidad de Transparencia

**LIC. SANDRA KARINA GARCÍA SALAS**  
Coordinación de Diseño

**C. ALBERTO SOTO HEREDIA**  
Coordinación de Fotografía

**LIC. HUGO VEGA VEGA**  
Coordinación de Redacción

**LIC. ALEJANDRO VENEGAS PACHECO**  
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

**C. ABRAHAM ZÚÑIGA MARTÍNEZ**  
Coordinación de Giras y Eventos

**LIC. OSCAR DÍAZ RESÉNDIZ**  
Coordinación de Participación  
Ciudadana

**LIC. NELLY HERNÁNDEZ ZÁRRAGA**  
Coordinación De Evaluación

**LIC. DOLORES MONTSERRAT ROJANO  
IBARRA**  
Auxiliar Técnico

**LIC. JESÚS MANUEL ARELLANO  
GONZÁLEZ**  
Encargado del SARE

**LIC. HERIBERTO NIEVES LÓPEZ**  
Coordinación Técnica de  
Protección Civil

**LIC. GEMA FÁTIMA CABRERA MEDINA**  
Coordinación Legal

**LIC. SARAY CARBAJAL MENDOZA**  
Registro Civil Bernal

**C. GLORIA CASTILLO URIBE**  
Registro Civil Villa Progreso

**C. DEYSI GUADALUPE HERNÁNDEZ  
FEREGRINO**  
Coordinación de Admón. Patrimonial

**LIC. REGINALDO AURELIO RESÉNDIZ  
PRESA**  
Coordinación de Informática

**C. SARA GUADALUPE LINARES YAÑEZ**  
Coordinación de Cultura

**LIC. OMAR ARTEAGA PAZ**  
Cronista Municipal

**LIC. MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ VEGA**  
Coordinación de Educación

**C. SEBASTIÁN SALAS CASTILLO**  
Coordinación del Centro de  
Esterilización Animal

**C. ROBERTO TREJO VÁZQUEZ**  
Coordinación de Prevención de  
Adicciones y Salud Mental

**LIC. ARELI MEJÍA CRUZ**  
Coordinación de Control  
Administrativo Desarrollo Social

**LIC. MUSI LAEL LÓPEZ NIEVES**  
Jefatura de Programas de Desarrollo  
Social

**C. MARLEM JACOBO GUEMEZ**  
Jefatura de Apoyos Sociales y  
Alimentarios

**C. JUAN PÉREZ MARTÍNEZ**  
Jefatura de Servicios Internos y  
Transporte

**ING. JUAN CARLOS GARCÍA OSORNIO**  
Coordinación de Supervisión de  
Obra

**ING. EDUARDO RESÉNDIZ RAMÍREZ**  
Coordinación Presupuestal

**ING. BRENDA MONSERRAT MOSQUEIRA  
GONZÁLEZ**  
Coordinación de Concursos y  
Contratos

**ING. ARIADNA NOHEMÍ GUERRERO  
GARCÍA**  
Coordinación de Sistemas de Obras  
Públicas

**M.V.Z. ÁNGEL TREJO MARTÍNEZ**  
Coordinación de Desarrollo  
Agropecuario

**ARQ. YESSICA NOELIA TREJO RIVERA**  
Coordinación de Supervisión Técnica

**ARQ. EDGAR RESÉNDIZ RAMÍREZ**  
Coordinación de Desarrollo Urbano

**LIC. ALEJANDRO MÁRQUEZ PATIÑO**  
Coordinación de Ecología

**LIC. MARIANA AMADO RAMOS**  
COORDINACIÓN DE REGULACIÓN DE PREDIOS

**LIC. MA. DE LA LUZ VEGA  
FEREGRINO**  
Coordinación de Tránsito e  
Infracciones

**T.S.U. LUIS ENRIQUE BRISEÑO  
MORÁN**

Coordinación de Desarrollo Policial

**LIC. ANA KAREN NOGUEZ ZÚÑIGA**  
Coordinación de Prevención del  
Delito

**C. SARA MARTÍNEZ PALMA  
RODRÍGUEZ**

Coordinación de Recursos Humanos

**C. MARÍA ESTRELLA BARRERA  
MENDOZA**  
Coordinación del Mercado Municipal

**C. NANCY ELENA RANGEL HERNÁNDEZ**  
Coordinación del Rastro Municipal

**C. JUAN EMILIANO DÍAZ VEGA**  
Coordinación de Parques, Jardines y  
Panteones

**C. ERIK MORA HERNÁNDEZ**  
Coordinación de Alumbrado Público

**C. RICARDO CARRANZA ARTEAGA**  
Coordinación de Servicios de Aseo y  
Limpia

**C. FERNANDO RAMÍREZ GARCÍA**  
Coordinación Técnica De  
Concertación Política

**T.S.U. SUHEIRY TAMARY TINAJERO  
MORENO**  
Coordinación de Autoridades  
Auxiliares y Fiestas Patronales

**LIC. XÓCHILT SARAÍ MARTÍNEZ  
MORENO**  
Unidad Local de Atención  
psicológica

**LIC. NOHEMÍ CASTILLO URIBE**  
Unidad Local de Atención  
psicológica

**C. DAVID MARTÍNEZ VELÁZQUEZ**  
Coordinación de Deporte







**EZEQUIEL  
MONTES**

Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

**1ER**  
INFORME DE  
GOBIERNO  
2024-2027

**ING. IVÁN RESÉNDIZ RAMÍREZ**  
Presidente Municipal

